ORGANO OFICIAL DE LA RESP.: LOG.: SIMB.:

FARO DEL ESTE

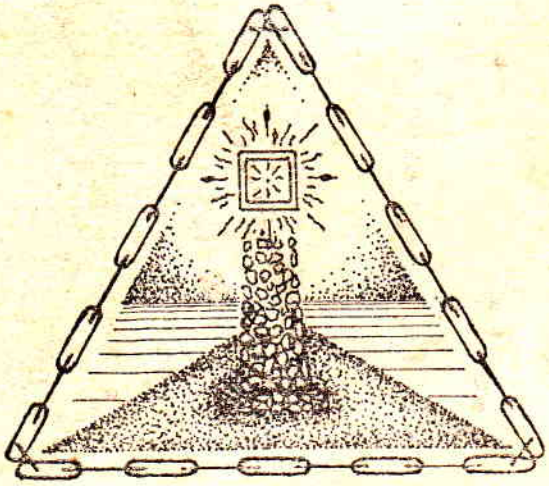

PUBLICACION MENSUAL

PUNTA DEL ESTE - Dep. DE MALDONADO
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En esta Edición

	Pág.
Corresponsales	2
Editorial	3
Carta en que informábamos sobre esta aparición	4
El Fracaso.	
La Piedra Bruta	5
Carta abierta de un H.: AP.: a un profano	7
Discurso pronunciado por el V.: G.: M.: el día de la pose de cargo	9
Autoridades de las Logias	13
Declaración universal de los Derechos Humanos	14
251 Años	17
Buzón del lector	19
Apuntes sobre relaciones interpotenciales	22
Página de poesías	25-26-27-28
Campeonato nacional Mas.: de Ajedrez y Truco	29-30-31
Orígenes e historia de la masonería	32
La Integración es única salida	36
Entretenimientos.	
La solidaridad	38
Mozart y Beethoven	40
Ayuda a la Escuela Pública	41
Discurso de un venerable	42
Symposium Neuroradiologicum	47
Iniciación	48
Con el M.:R.:H.:S.:G.:C.:	51
Adelanto de una crónica	52
Ratonerías de biblioteca	53
Con don Miguel Pozzi	54
Como nace una logia	55
¿La Masonería es una religión?	57
Noticias del pueblo masónico	59
La medicina en nuestro medio social	60

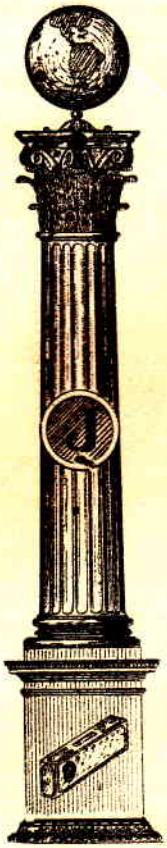
A

B

A LOS VEN.: DE TODAS LAS LOG.: DEL PAIS. La Log.: FARO DEL ESTE, en su afán de que sea una realidad la materialización de nuestra Q : Cád.: dá con sus HH.: de URUGUAY, el primer paso incierto con ésta publicación.

ANHELAMOS DAR EL SEGUNDO PASO, abrazados fraternalmente con los HH.: de América, y juntos, dar el TERCER PASO FIRME con los HH.: del Mundo; para todos; cristalizar el gran ideal MAS.:

CORRESPONSALES

1er. PASO
Montevideo

Log.: Julio Bastos
R.: H.: Pallares

2do. PASO
América

?

3er. PASO
Resto del Mundo

?

Interior

★ LAVALLEJA - Minas
Log.: Fraternidad y Progreso
R.: H.: Alberto Miguel

★ RIO NEGRO - F. Bentos
Log.: Fraternidad
R.: H.: Eduardo Levrato

★ RIVERA
Log.: Unión y Fraternidad Riverense
R.:H.: Jorge Gallino

★ TACUAREMBO
Paso de los Toros
Triang.: Benito Juarez
R.: H.: Carlos Cartagena

FARO *del* ESTE

REVISTA MENSUAL
Circulación Mundial
Año I — Nº 1
MALDONADO - URUGUAY
Marzo de 1974

DIRECTOR:
R.: H.: Rudemar J. Pereyra

CO-DIRECTOR:
R.: H.: Francisco F. Rial

ADMINISTRADOR:
R.: H.: Carlos González

EDITOR RESPONSABLE:
R.: H.: Eugenio Winterhalter

SECRETARIO DE REDACCION:
R.: H.: Luis Calleros

ENVIADO ESP. EN MONTEVIDEO:
R.: H.: Edgardo De Paula

★

ASESORIA LETRADA:
R.: H.: Escr. Nolly Noble Alvez
R.: H.: Proc. Armando González

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Montevideo 732 - Maldonado

IMPRESION: Imprenta ALFA
Florida 864 - Maldonado

Editorial

Con éste despertar creemos dar satisfacción a una aspiración local y a una necesidad nacional.

FARO DEL ESTE emerge del centro de la tierra como un nuevo iniciado para proyectar su luz en todas direcciones con la seguridad de que la comba luminosa irá aumentando en razón del grado de energía y el calor que le brinden todos los hermanos.

Este tránsito de la sombra a la luz viene acompañado de la incertidumbre y el esfuerzo que supone todo alumbramiento, pero el camino será recorrido con seguridad y los próximos números irán recogiendo lo mejor del pensamiento masónico nacional, para volcarlo en el cauce común del conocimiento.

Posteriormente iremos incorporando información y algunos trabajos seleccionados procedentes de América y del resto del mundo, respondiendo con ello al sentido universalista que nos anima y del que informan los principios generales de la Orden.

FARO DEL ESTE, será entonces un órgano de difusión y de doctrina, un vínculo de unión y un eslabón para la forja.

Con el esfuerzo de todos al calor de la fragua que templa incesantemente el metal en los talleres y con el ritmo acompasado del martillo sobre el yunque avanzaremos sin pausa al servicio de la Institución masónica y en la dirección del ideal que nos hemos trazado.

A Todas las Logias
A Todos los Hermanos

Por motivos ajenos a nuestra voluntad, la premura en que éste primer número de FARO DEL ESTE viera la luz el día de la posa de cargos, lo que significa que hubo que organizar todo prestamente en período de receso, hace que nos dirijamos a todos pidiendo disculpas por los errores que se puedan haber deslizado, disculpas, por alguna omisión desde luego involuntaria, y disculpas porque con tan poco retribuyamos vuestra expectativa.

Entendemos que hay sí, una sola manera de mejorar ésta publicación y ella será cuando todas las Logias, todos los hermanos, se hayan consustanciado con nuestro ideal, y nos envíen material que sabemos que hay mucho, y muy bueno.

Aspiramos a concentrarlo en nuestra Redacción e irlo publicando en los números siguientes.

Hermanos, del pequeño esfuerzo de muchos de ustedes, será realidad, esta revista.

Los esperamos.

ASI INFORMAMOS A LOS HH.: DEL PAIS; LA APARICION DE NUESTRA REVISTA PLANCHA ENVIADA EL 20-1-74

Q.: H.:

Entendemos como necesaria la comunicación entre los HH.: del País,

El tiempo, las actividades de los mismos, así como la distancia, dificultan ésa comunicación y conocimiento.

Algunos de nuestros HH.: han tenido la oportunidad, en sus visitas a otros TT.: de escuchar trabajos de AA.:, CC.: y MM.:, cuya difusión sería interesante, y muy importante la instrucción que de ellos podría extractarse,

Por las causas anotadas, hemos pensado en la realización de una publicación mensual, que llegaría a todas las LL.: del País, a nivel de A.:, y que entendemos podía suplir en parte ésa carencia actual.

En sus páginas, publicaríamos todo aquello que fuera de interés M.:, y como verán los QQ.: HH.: de ése T.:, una serie de notas de interés para las LL.: que integran nuestro G.: O.:

Para concretar ésta idea, necesitamos dos cosas:

1º) Que esa R.: L.: designe un Corresponsal cuya misión sería la de enviarnos todo aquel material que Uds. consideraran de interés.

Hemos puesto a vía de ejemplo, algunos nombres, lo que no significa que estemos haciendo sugerencias en ése sentido. Cada L.: debe designar su Corresponsal.

2º) La financiación de éste periódico es difícil. Por ello, esperamos el apoyo de los HH.:, en ésta forma:

Necesitamos que ésa L.: reúna entre sus afiliados, no mas de TRES avisadores permanentes. Los anuncios serán del mismo tamaño e idéntico valor ($ 6.000) pudiendo alternarse los HH.: en la inserción de avisos, a fin de que los mismos no sean gravosos para nadie.

Consideramos que los Profesionales, también pueden ser avisadores.

Las suscripciones anuales (DOCE números) costarán $ 1.200 y las semestrales $ 800.

Hacemos notar a Uds., que en consulta formulada a la G.: M.: ésta ha visto con buenos ojos nuestra iniciativa.

Entendemos que el receso actual, puede significar una molestia mayor a lo habitual, pero esperamos y confiamos en que el Q.: H.: nos comprenda, y nos preste el apoyo que de el esperamos.

Esperamos vuestra respuesta, *antes* del 15 de febrero próximo, dado que nos interesaría que, el primer número coincidiera con la posa de cargos de las nuevas autoridades de las RR.: L.:: S.:: HH.:

Haremos llegar nuestra publicación, por vía de canje, a todos los OO.: que tengan publicaciones similares, por lo que estamos seguros que, el material que se nos envíe, dará idea cabal del espíritu M.: que impera en nuestro Uruguay.

Así también, todo aquel material de interés que nos llegue a través de las publicaciones recibidas, será divulgado a través de nuestras páginas.

A la espera de vuestras gratas noticias.

ADJUNTO: El número "0" de nuestra publicación.

NOTA: Reiteramos como fecha tope, la del 15 de febrero próximo,

RADIOGRAFIA DE...
GUIA TURISTICA

MONTEVIDEO 732 - TEL. Prov. 2 38 35
MALDONADO

ARTIGAS:

LOS ESPERAMOS

El fracaso

El simple hecho de que un hombre haya fracasado en sus negocios o en cualesquiera de sus empresas no quiere decir mucho mientras no sepamos que hizo después de su fracaso.

Hay que estudiar al hombre que se encuentra detrás de un fracaso antes de que podamos juzgarlo, aunque ese sea el fin o el comienzo del hombre.

Si no vuelve a hacer un esfuerzo; si se cruza de brazos y pierde toda iniciativa; si se abstiene de toda tentativa porque su primer barca naufragó; si se ha en un pesimista, porque no llegó —desde luego— al puerto del buen éxito; si después de uno o dos fracasos se ha quedado descorazonado, abatido y fuera de combate, lo más probable es que su nombre no vuelva a oirse en ninguna parte.

Pero si alma está bien templada; si su corazón está bien puesto en su sitio, volverá a la brega. Sí, a semejanza de una pelota, hay una fuerza espiritual, cuanto más fuerte sea caída, será después mayor su ascenso.

Todo depende de lo que hay de bueno en el interior del hombre.

Ningún hombre es un fracasado mientras no pierda el ánimo y mientras no deje de luchar.

RALF WALDO EMERSON.

★ La Piedra Bruta

Cuando el Seg:. Vig:. me señaló el tema para este trabajo mi pensamiento fué de inmediato al pie de las columnas del Tem:., especialmente a la que tiene la letra B.

Percibí a la piedra bruta en su existencia material, fría, sin forma y llena de imperfecciones.

Y me dije: "Esa piedra representa mi persona y la de todos los aprendices en el momento de su ingreso a la Ord:."

Y trasladé mi pensamiento hacia la otra columna para ver aquella piedra ya trabajada, ya desbrozada y con forma adecuada, reflejándose en ella, toda la trayectoria de un verdadero Mas:., que partiendo de la primera y trabajando adecuadamente, con método científico, evoluciona hacia la perfección, logrando luego de un conciente procedimiento y mediante el empleo de las herramientas que nos proporciona la Ord:. (mazo, cincel, escuadra, compás, regla, plomada, nivel), la segunda, una obra acabada, útil, sin imperfecciones o casi sin ellas.

La actividad de todo mas:. ha de ser constructiva y la piedra bruta es el principio esencial de toda labor maso:.

Pero, para que ella se adecúe a las necesidades del trabajo es necesario darle forma, hacerla útil para que, junto a otras, también trabajadas, sirvan de basamento al desarrollo y evolución de la Obra.

La piedra bruta en sí, individualmente, puede ser modelada recibiendo formas menos imperfectas, por otros medios que no son el trabajo o labor del mas:.

Los elementos naturales que componen el

Librería y Papelería

EL BOLICHE

MALDONADO

TREINTA Y TRES:

LOS ESPERAMOS

Universo como el agua, el viento, el calor, el frío, pueden cambiarle la fisonomía externa haciéndola mas utilizable, pero no le dan la perfección adecuada, que la haga útil, que dotándola de adecuada simetría resalte su verdadero valor.

Así, la generalidad de los profanos (piedras brutas) tienen en sí mismo un afán inherente de perfección y quizás, logren en cierta medida, el dominio de sus imperfecciones (vicios, errores, pasiones, etc.) con ayuda de los elementos naturales que los rodean.

Pero esa situación inicial, y mediante la Luz Masón:. recibida en la Iniciación, con las herramientas proporcionadas por la Ord:. y luego de una paciente y contínua labor, es posible transformarla en una obra perfecta o casi perfecta (piedra labrada) que realza el verdadero valor del material trabajado.

El mas:. se vale del mazo y el cincel para transformar la piedra bruta; pero ambas herramientas deben ser empleadas con método adecuado y teniendo presente —siempre— el material sobre el que se trabaja.

Utilizando cualesquiera de ellas por separado, poco se logra; pero empleando ambas de una manera disciplinada se logra dar a la piedra una forma armónica.

Luego, midiéndola con la regla y la escuadra y ayudados por el nivel y la plomada, logramos que aquella forma armónica obtenga el debido equilibrio, que nos permitirá emplear aquella piedra en construcciones que albergarán el conocimiento que nos llevará a una razonada y científica evolución, teniendo siempre como meta el logro de la perfección.

Una piedra trabajada ya, necesita de la unión de otras similares, pues de lo contrario será solo la obra de un buen artesano que obtiene un beneficio que colma su propia conveniencia o vanidad.

Por ello se requiere la existencia de otras piedras también labradas, con las que se ha de unir coherentemente para dar realce, no a la obra individual, sino a la Gran Obra Mas:.

Así, todos los Apren:. Mas:. debemos, mediante el empleo de las herramientas de la Ord:. ir desbrozando nuestras imperfecciones para que una vez terminada la labor individual, podamos integrarnos entre nosotros para ser base y fundamento de una Ord:. saludable y perfecta.

En el Valle de Maldonado.

Agosto - E:. V:.

R:. H:. NOLLY NOBLE ALVEZ
Log:. Faro del Este

Fábrica de Muebles de Estilo

de ISIDRO PONS

☆

TEL. 2 41 19 MALDONADO

TACUAREMBO:

LOS ESPERAMOS

CARTA ABIERTA

Del R.: H.: AP.: MAS.: Luis Calleros, al profano Luis Calleros

Q.: H.:

Nuestro fraterno Triple abrazo de bienvenida, a la familia de Hombres Libres y de Buenas Costumbres.

Muchas veces habrás oído hablar de la MAS.:, por profanos que opinan sin conocimiento, y que agregan su pizca de imaginación, al comentario que a su vez oyeron.

Así se van formando imágenes diferentes entre sí, y que como tú lo comprobarás con el tiempo, no se asemejan en nada a la realidad.

Quizás cuando llegaste al Taller, conducido por tu padrino, y te cubrió los ojos, comenzaron a reproducirse en tu memoria, una sucesión de imágenes en las que empezabas a vislumbrar algo de aquello que habías oído.

Cuando en la Cámara de Reflexión vuelves a poder ver el ambiente que te rodea, el cuadro que aparece a tus ojos es confirmatorio de algunas leyendas que tornan a tu recuerdo.

Un ambiente tétrico, frío, árido, con deprimentes paredes negras, huesos humanos que no contribuyen a mejorar la imagen... un trozo de pan... dos o tres sorbos de agua... y el piso de tierra al que no llega la luz mortecina de una vela casi consumida, que lucha denodadamente sin conseguirlo, vencer a las sombras.

Tu imaginación galopa desenfrenada. Tu mente se cubre con velos de reserva. Sientes a tu corazón traquetear su ritmo casi normal... casi? Bueno... ése poquitín de aceleración que le notas, debe ser consecuencia de la falta de aire ó... claro! fumaste demasiado hoy... e ignoras con indiferencia, la inseguridad de tu mano al escribir el Testamento.

Surge un principio de... prevención? Pero nos resistimos a reconocerlo,

"El que nos trajo es un amigo" Y ésta seguridad nos permite aventar toda prevención. Pero... entonces? y no sabemos si ésto es la confirmación de las macabras consejas que circulan, o el principio de una broma colosal, jugada por hombres que nos dan así, la bienvenida a la Institución.

Un señor nos pide todo lo que tengamos de valor. Tiene colocado un delantalito al que no le vemos, por su tamaño, utilidad práctica, y una espadita en la que pincha nuestro Testamento, y se vá.

Quedamos como el escolar que espera la calificación a su trabajo.

Pero ésta vez es diferente. No se trata de demostrar que hemos aprendido un teorema, una biografía ó un dogma. Van a juzgar si tu formación conceptual, merece ser pulida y perfeccionada.

Te vienen a buscar. Te llevan ante una puerta a la que golpean.

Te permiten la entrada. Te colocan entre columnas, entre columnas?

Te explican algo. Te dicen que vas a empezar tu primer viaje de purificación. Ruido de metales que golpetean, te acompañan. El roce de metales pone músico de fondo a tu segundo viaje, mientras que en el tercero, el silencio que te aturde, se ve solo interrumpido por las preguntas de quién eres y que quieres.

Te hacen poner entre columnas para descansar, según dice la voz que surge de tu

C. A. Y. PE.

L *CANTINA DEL CLUB* L

ATLETICO Y PESCA

R. GUERRA y Dr. EDYE - MALDONADO

COLONIA:

LOS ESPERAMOS

frente. Intuyes un ámbito amplio. Has subido escalones y los has bajado. Te han hecho dar tres vueltas. Has jurado solemnemente con una punta aguzada sobre tu corazón, mientras la diestra se apoya sobre la Constitución, la Biblia, y... algo más que no recuerdas.

Se confunden en tus oídos, términos que resultan curiosos: VEN.: M.:, H.: M.: de Ceremonias, H.: Experto, H.: Orador, HH.: 1º y 2º VIG.:

Quieres cordinar tus ideas cuando te lleva a otro ambiente. Te piden que descanses y que ESPERES... Recuérdalo Q.: H.: Inicias una larga espera, la espera del POR QUE y el CUANDO, la espera del COMO y el DONDE, la espera del PARA QUE y el QUE.

Una larga espera H.: mío!

O una corta espera...

Esperas que te revelen los secretos. Esperas que te expliquen. Esperas que te enseñen. Esperas que te trasmitan...

Una larga espera H.: mío...

Deja rápido ese estado. Busca adentro tuyo. Busca en los símbolos del Templo. Todos y cada uno de ellos, tienen una interpretación que aparecerá clara a poco que inicies TU BUSQUEDA. Lee Pide literaturas MAS.: y... sigue mirando dentro tuyo, entablando el diálogo leal con tu conciencia, y tratando en cada uno de tus actos como MAS.: ó en la vida profana, ser realmente un hombre Libre y de Buenas Costumbres. Y entonces SI... estarás puliendo tu piedra y será...

Una corta espera!...

Pero eres TU. Solamente TU, el que puede determinarlo. Cuando EMPIEZA TU BUSQUEDA, TERMINA TU ESPERA.

Nuevamente te llevan entre columnas. Y no debe causarte mucha gracia, cuando escuchas la voz que dice:

"HH.: Míos: armados, de pié y a la órden!

ARMADOS? Otra vez el caos en tu cabeza... y ahora?

"Que piden para el profano?"

"LA LUZ! LA LUZ! LA LUZ!

Cae la venda de tus ojos, y solo alcanzas a distinguir la titilante corona de luz algunas velas, cuando... LA LUZ SE HACE encandilándote... Recuperas la visión y... que ves? Hombres mayores a tu derecha, a tu izquierda y a tu frente, apuntándote con ... espaditas de juguete!

Entonces!

Es la gran broma de Iniciación?... pero... NO! Los hombres están serios. Hay unción en sus rostros, cordialidad en su mirada, y captas la atmósfera de Fraternidad que te rodea.

Luego... la emoción y la alegría estallan en tu pecho. A triple golpe de mallet, te inician MAS.: te ciñen el mandil y la joya distintiva de tu Log.: madre Te dan la palabra y los toques. El VEN.: MAES.: te dá el Triple Abrazo.

Te sientan entre sus iguales. Archivan tu testamento MAS.: lo que te sorprende agradablemente (tú palabra es suficiente) Te obsequian los guantes blancos para tí y la mujer que más quieras. Te regalan claveles rojos y como final... tu entrada en Cadena Universal.

En Pasos Perdidos recibes el abrazo, la broma y los augurios de tus HH.:

Tomarás una copa, y quizás comas...

Luego te irás. Sintiéndote MAS.:

MAS.:?

NO! Q.: H.: mío!...

Grábatelo bien en tu mente. Eres un Ap.: Ma.: y lo serás toda tu vida. Lo serás hasta que entres al Oriente Eterno. Cualquiera sea la forma en que pulas tu piedra...

Pero éso... lo aprenderás TU...

Log.: FARO DEL ESTE

Armando González

☆

MONTEVIDEO 732 MALDONADO

RIO NEGRO:

LOS ESPERAMOS

Discurso Pronunciado por el VEN.: GR.: MAEST.: de la GR.: LOG.: de la MAS.: del Uruguay RESP.: H.: Juan Carlos Elizeire

Log.: Fénix.
1953-54 — Orad.:
1954-56 — Ven.: Maest.:
1960-61 — Orad.:
1963-64 — Ven.: Maest.:
1969-73 — Gr.: Sec.: de Hacienda.
21-12-1973 — Ven.: Gr.: Maest.:

ACTIVIDADES PROFANAS DESTACADAS

DIRECTOR DE SECCIONES: Ministerio de Obras Públicas.
DIRECTOR Y VICE PRESIDENTE: De la Administración de Ferrocarriles del Estado.
REPRESENTANTE NACIONAL: Cámara de Diputados.

SALTO:

LOS ESPERAMOS

N: N:

Maldonado

LOG.: FARO DEL ESTE

EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1973 E.!. V.!

Al aceptar la enorme responsabilidad que implica el gran honor de dirigir los destinos del gobierno de la Gr.!. Log.!. de la Mas.!. de conciencia, que me obliga y nos obliga del Uruguay, ha respondido en mi en particular y en todos nosotros un imperativo a someternos a la ruda y delicada tarea, en cumplimiento de un deber superior, contraído con la Ord!. y con nosotros mismos, al prestar la promesa de honor, que nos consagró integrantes de la Masonería Universal.

Ello ha sido logrado en el marco más saliente de autenticidad democrática.

El pueblo masónico expresó su opinión y voluntad libérrima y hoy nos corresponde como ayer, establecer los mejores caminos para la unidad total de todos los H.!., por cuanto para un verdadero y real masón, no existe ni debe existir, vencidos o vencedores.

De todo ello, ha triunfado unicamente la Masonería.

Fieles a esa consigna, hemos dado ya los pasos previos para el logro de esa unidad.

Hemos mantenido como no podía ser de

otra manera una reunión con las otras dos fórmulas que participaron de los comicios del 16 de noviembre.

Queremos establecer, que si bien nuestras aspiraciones no se vieron coronadas en su totalidad, queda de todo ello un saldo con gran porcentaje positivo, con la esperanza de que logramos la plasmación total de nuestros objetivos.

Es un hecho o episodio que no podemos omitir, pero su valoración está sujeta al devenir del tiempo y que como sabio consejero, estamos convencidos de que se llegará a esa unidad total, ya que no están en juego intereses de grupos —que no pueden ni deben existir dentro de la Ord.!.— si somos realmente iniciáticos y comprendemos en toda su profundidad, los altos valores que representa ser masón.

Deben estar presentes también los altos valores espirituales que en la modelación de lo positivo, nos da nuestro permanente trabajo en busca de la perfección, elementos éstos, que nos obliga como integrantes de la sociedad en que vivimos, obtener y ser vehículo de las mejores realizaciones en nuestra calidad de universalistas.

No nos guía en esta información o referencia, otra razón o fundamento que no sea el mantener a todos los niveles la pureza de nuestra filosofía, que nos viene de los siglos.

No somos perfectos, pero somos perfectibles.

He ahí la condición humana mas trascendental.

Esto no debe olvidarse por los jóvenes y por quienes ya no somos jóvenes.

Tanto unos como otros están perdidos si no discriminan con repercusión en la conducta, lo que dignifica y lo que envilece.

Sea cual sea la edad que se tenga, lo sensato es crecer en valores humanistas, para ser cada vez más uno mismo, con beneficio de todos.

Esta es la gran tarea que ha realizado y debe seguir realizando la Masonería, —esto es— lograr que podamos ser arquitectos de nuestro propio perfeccionamiento, trabajando dentro de los muros de nuestra conciencia y responsabilidad, en el afán de alcanzar nuestra meta que es el bien de la Humanidad, y que gracias a nuestra dignidad de procedimientos robustezca el ansia de superar los obstáculos.

Todo ello desde luego, no puede ser sólo un concepto de tal, ya que la Masonería no puede detener su marcha hasta que la Humanidad entera no haya alcanzado, por evolución, ese estado de felicidad que ahora es sólo privilegio de unos pocos.

La Masonería no puede ser estática, sino dinámica y positiva, ya que el mundo actual, la hora en que vivimos, nos impone una responsabilidad que no podemos rehuir.

Nuestro pasado, en todo su proceso histórico, nos lleva a recordar la actitud y actuación de masones ilustres en las distintas circunstancias en que debieron actuar, por la libertad de pensamiento, por la libertad de pueblos oprimidos, por los derechos humanos.

Creemos que es lógico todo ese reconocimiento, pero estimamos también, que no sólo tenemos el deber y el honor de trasmitir, la antorcha de generación a generación, sino que es necesario asimismo, que cada generación encienda su propia antorcha.

Consecuentes pués, con nuestra manera de pensar y proceder estimamos de oportunidad establecer la relación que hay entre la Masonería y la Democracia, a fin de clarificar aún más nuestra posición en tal sentido.

La Masonería, con el hecho de ser Universal, no profesa credo político alguno.

Deja en libertad a todos sus HH.!., en el

BELLA UNION

LOS ESPERAMOS

Administraciones

Hugo Bertacchi

Gal, PAN DE AZUCAR - TEL. 8 49 92
PUNTA DEL ESTE

bien entendido que no contraríe principios que son su esencia misma.

Se interesa por el bienestar de las comunidades y se empeña en llevar a la práctica su lema de LIBERTAD - IGUALDAD Y FRATERNIDAD.

La democracia inspirada en este lema, tiene su base de sustentación en nuestra filosofía, pero cada cual sigue su trayectoria propia sin interferencias, por lo que no se justifica el recelo de gobiernos tiránicos o no, que tratan de aniquilar a la una y a la otra.

La Masonería y la Democracia son dos tendencias paralelas que elevándose en espiral buscan el mismo fin, la exaltación del Hombre, fraqueándole todos los caminos para su desarrollo integral —esto es— que siendo el hombre libre por derecho natural la libertad individual no puede ser atacada y restringida por ley alguna, sino cuando esta ley, sea realmente la armonía que debe reinar entre los derechos del Hombre y de éste para con la Sociedad.

Y como corroboración aún más de todo ello, que desde luego puede ser muy personal hecho admitido como masón, ejemplos tenemos muy recientes donde gobernantes actuales de nuestra América Latina se han interesado por conocer nuestro pensamiento, nuestra filosofía y nuestro saber y entender en todos los problemas que afligen a la humanidad y al Continente en particular, lo que supone pues, que volvamos a andar caminos que parecían olvidados y que tuvieron vigencia en el siglo anterior y aquietamiento en el devenir de este Siglo, donde el hombre conquistó a la naturaleza, pero olvidó en parte las resonancias espirituales que debe ser acerbo del hombre de hoy con proyección al hombre de futuro.

Tenemos la seguridad que estos nuevos aconteceres tienen como base la unidad que se ha ido logrando a través de la Confederación Masónica Interamericana, donde la Masonería del Uruguay jugó y juega uno de los roles de mayor preponderancia porque aquí nació esta realidad de integración que no conoce fronteras y que está en nuestro ánimo el deseo de seguir los pasos firmes para mantener la integración total de todos los masones del Mundo.

En este mismo orden de cosas y como reafirmación de lo dicho, no podemos omitir la Declaración o Carta de Buenos Aires en la NOVENA ASAMBLEA realizada entre los días 14 y 20 de octubre ppdo. donde una vez más ratificamos, cuales son nuestras metas y caminos a recorrer para lograr un mundo mejor en la valoración total del hombre por el hombre mismo.

El centro de irradiación está en nosotros mismos para lograr en futuras conquistas sociales lo que el mundo ansía y espera obtener de nuestra Orden.

Queda por establecer que ajustaremos nuestra conducta al programa de gobierno que hemos hecho conocer al pueblo masónico, que no es ni más ni menos que la conjunción de ideas y aspiraciones recogidas en el diario trajinar de nuestra labor masónica y profana; y también, por qué no decirlo, la política que han desarrollado los distintos gobiernos que ha tenido la Orden en sus Grandes Maestrías y a quienes en el día de hoy rendimos nuestro mejor homenaje.

Debemos destacar también, que a efecto de lograr la uniformidad de todo lo que pretendemos poder hacer, hemos mantenido positivas reuniones con los RResp.!. HH.!. que integran el Supremo Consejo y de ese Pacto de Familia que nos une, tenemos la seguridad de que lograremos en un permanente cambio de ideas y colaboración recíproca, lo que debe ser en su concepción hacia

TRANQUERAS:

LOS ESPERAMOS

REMATES

Antonio Carbonaro

MALDONADO — PUNTA DEL ESTE

el Hombre, las enseñanzas de las dos ramas que integran la filosofía masónica.

Corresponde deducir pués, de que en el trazado de nuestra labor que debe ser irrenunciable, está en nosotros y con la unidad de todos, poder en lo posible, superar aún más todo lo que se ha hecho hasta el presente.

Contamos para ello con la invalorable colaboración de nuestro H.!. de hoy y de siempre —Rolando Lentini— figura y hombre que ha merecido altas jerarquías y cuya ratificación de los altos valores que le adornan, ha sido la decisión de los HH.!. de que en esta circunstancia integre el Gobierno en su calidad de Vice Gr.!. Maest.!..

Junto a nosotros también estarán RResp.!. HH.!. que ocuparan las GGr.!. SSec.!. en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y cuya ratificación es dueña la Hon.!. Cam.!. de MMaest.!..

Todos ellos reunen los atributos y antecedentes que los haría merecedores de ser el primero entre sus iguales.

El futuro está en nuestras manos, el futuro de los pueblos está en la sabiduría de nuestros principios que deben ser rectores del mundo mismo.

Si a todo ello nos integramos en el diálogo, con total pureza de intención, nuevos soles alumbrarán a las generaciones futuras con la mira puesta hacia el hombre del año 2.000.

Que la cadena Universal mantenga intactos sus eslabones en el permanente de nuestros trabajos, con Salud, Fuerza y Unión.

Y para finalizar éstas mis palabras de hoy, séame permitido dejar un mensaje de fé y esperanza en las auroras que se avecinan a través de la gran puerta que deberá abrirse para congregar a todas las familias del mundo y en la aurora reluciente de un año nuevo.

Levantemos pués nuestras copas simbólicamente y desde lo más profundo de nuestro ser, de nuestro espíritu y de nuestro corazón, con el sentido de Igualdad que nos nivela y nos une, hagamos votos para que el mundo de hoy se transforme en esa gran familia, en la luz más pura de una Libertad permanente y que la Fraternidad entre los hombres reine y destruya las barreras de la incomprensión, que sólo dolor y miseria ha dejado como saldo en la Humanidad.

Pongamos fé y pasión en esa lucha y saldremos triunfantes.

ARTIGAS:

LOS ESPERAMOS

N. N:

Punta del Este

LOG.: FARO DEL ESTE

Autoridades de la Logia Faro del Este

Ven.!. Maest.!.	R.: H.!. Rudemar Pereyra.
1er. Vig.!.	R.: H.!. Francisco Rial.
2º. Vig.!.	R.: H.!. Luis Ferreira Leites.
Orad.!.	R.: H.!. Eugenio Raña.
Sec.!.	R.: H.!. Beethoven Montagne.
Tes.!.	R.: H.!. Carlos González.
Hospitalario	R.: H.!. Raúl Malán.
1er. Exp.!.	R.: H.!. Luciano Amarante.
2º. Exp.!.	R.: H.!. Guillermo Raña.
1er. Diácono	R.: H.!. Nolly Noble Alvez
2º Diácono	R.: H.!. Ricardo Nandin.
Maest de Cerem.!.	R.: H.!. Eugenio Winterhalter.
Cubridor Interno	R.: H.!. Luis Calleros.
Cubridor Externo	R.: H.!. Justo E. Della Valle.
Porta Estandarte	R.: H.!. Antonio Díaz.

REP.!. CAM.!. DE MAEST.!.

Titulares	Suplentes
R.: H.!. Eugenio Raña.	R.: H.!. Gustavo Raña.
R.: H.!. Francisco Rial.	R.: H.!. Alejo Pascual.

Autoridades que Regirán los Destinos de la Logia Unión y Fraternidad Riverense por el Período 1974-1975

Ven. Maest.!.	H.!. Cándido Machado
1er. Vig.!.	H.!. Luis A. Fraga.
2do. Vig.!.	H.!. Arturo Font Chaves
Orador	H.!. Atanasildo Viera
Sec.!.	H.!. Luis Mario Rodríguez
Tesorero	H.!. Nilo A. Rebollo
Hospitalario	H.!. José Carlos Fraga
1er. Exp.!.	H.!. Luis A. Puentes
2do. Exp.!.	H.!. Carlos Avenatti
1er. Diácono.!.	H.!. Jorge Palacios
2do. Diácono.!.	H.!. Schubert Sarasola
Maest.!. Ceremonias	H.!. Jorge Gallino
Cubridor Interno	H.!. Edison Santestevan
Cubridor Externo	H.!. Julvio Garagorri
Porta Espada	H.!. Ember Ramos Nozar
Porta Estandarte	H.!. Selman Sokol

REPR. ANTE LA CAM.!. DE MAES.!.

Titulares	Suplentes
H.!. Elbio Osorio	H.!. Arturo Silva Lima
H.!. Héctor Eguía	H.!. Carolino Alvez Apolo
	H.!. Armando Chucarro
	H.!. José Artigas Osorio

a 25 años de la DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSIDERANDO que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

CONSIDERANDO que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.

CONSIDERANDO esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

CONSIDERANDO también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

CONSIDERANDO que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la carta, su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

CONSIDERANDO que los estados miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre; y

CONSIDERANDO que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso:

LA ASAMBLEA GENERAL

Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1. — Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

PASO DE LOS TOROS:

LOS ESPERAMOS

BOUTIQUE ANTIGÜEDADES

de GUILLERMO RAÑA

GAL. SHOPPING CENTER
PUNTA DEL ESTE

Artículo 2. — 1) Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2) Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3. — Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4. — Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5. — Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6. — Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

NUEVA HELVECIA:

LOS ESPERAMOS

Ezequiel Della Valle

Venta de Terrenos

☆

MONTEVIDEO 732 - MALDONADO

Artículo 7. — Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8. — Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9. — Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10. — Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11. — 1) Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2) Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional.

Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12. — Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación.

Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13. — 1) Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un estado.

2) Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14. — 1) En caso de persecusión, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2) Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 14. — Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2) A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16. — 1) Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2) Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3) La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado.

Artículo 17. — 1) Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2) Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18. — Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19. — Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20. — 1) Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2) Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21. — 1) Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2) Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3) La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22. — Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23. — 1) Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2) Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3) Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

CERRO LARGO:

LOS ESPERAMOS

N. N:

Punta del Este :

LOG.: FARO DEL ESTE

251 años

251 años. Qué título para un artículo periodístico!

Que quiere decir ésta cifra, 251 años?

Leído así no significa nada, pero leído junto a los nombres Mazzoni, Weber y Fernández Vignart significan tres vidas al servicio de la Masonería.

Ese número es la suma de las edades de estos tres hermanos cuyo promedio da 83 años, y significan mucho por lo de ejemplo, por su vida dedicada a la Institución, conozcámoslos suscintamente a éstos tres HH.!.

Henry F. Weber,
Suizo,
Ingeniero,
casado,
85 años.

Ingresó a la Logia "Travail et Vrais Amies Fidele" de la Gran Logia de Francia, bajo la veneratura de Osvaldo Wirth, el día 20 de junio de 1922.

Este H.!. no faltó desde nuestro levantamiento de columnas a ninguna tenida, y además viaja a Montevideo a la reunión del Supremo Consejo del que es miembro.

Trabajador incansable, espíritu joven, muy bien informado de las cosas de la masonería mundial, pues mantiene asidua correspondencia con Grandes Orientes de varios países con los que está muy vinculado.

El período pasado se desempeñó de Maest.!. de Cer.!. y en éste primer número van trabajos de él y un artículo sobre la revista.

Francisco Mazzoni.
Oriental,
Soltero,
Profesor
90 años de edad.

Ingresó en la masonería en la Log.!. que funcionaba en Villa Colón, en el año 1924

Intentó levantar la Log.!. de Maldonado en varias oportunidades cosa que por distintas razones nunca pudo cristalizar.

Hasta que en el año 1970, cuando se levantara el triángulo "Faro del Este", de inmediato se adhirió y desde entonces ha trabajado incansablemente con nuestro taller.

Santos Fernández Vignart
Oriental
Casado
General del Ejército
76 años de edad
Ingresó a la Log.-. Igualdad Humana en el año 1926.

Trasladado por destino militar a Montevideo, entró en la Paz y Esperanza, luego Antorcha de Florida, Hermes, Ariel de Montevideo, estuvo dos años en Roma como agregado militar, vuelve y se reitegra a la Libertad de Montevideo.

Finalmente está en Faro del Este.

Ocupó la GGran Sec.!. de Hacienda e interinamente la Gran Maestría.

Se desempeñó en el año anterior de Hosp.!. de nuestra Logia, y es junto con los otros dos HH.!. que nos ocupa ejemplo de asistencia, dedicación y desinterés.

CERRO LARGO:

LOS ESPERAMOS

LA MACETA

☆

TODO PARA SU HUERTA O JARDIN

SARANDI TEL. 2 22 13

OPINA EL H.: FERNANDEZ VIGNART SOBRE NUESTRA REVISTA

Los HH.: de la Logia.: Faro del Este, al dar a luz su primer número de una Revista Masónica, ponen de manifiesto su alto espíritu de inquietudes y deseos de hacer progresar las ideas de la Francmasonería de este Vall.: y en general de la Orden, tales inquietudes vienen a llenar un vacío existente de conocimiento de todos los HH.: de las ideas de cada Log.:, y muy especialmente de cada H.: que quiere expresar sus propias opiniones, fundamento éste que permite aquilatar libremente cuales son las rutas que deben seguirse para que los fines de la Francmasonería se cumplan leal y fielmente, para que de ellos surja la luz que siga iluminando el camino de la Fraternidad y justicia, que unirá a los hombres en un haz fraterno, alejando del camino todo aquello que signifique deslealtad a los fundamentos y principios de la Orden, con la concepción de los fundadores de 1717.

Si la Revista Masónica que los HH.: de la Log.: Faro del Este se proponen llevar adelante crea el clima fraterno que los inspira se habrá alcanzado un peldaño de promisorias esperanzas para una más estrecha vinculación entre todos los HH.: de la Obediencia, tan necesarios en estos momentos difíciles porque atraviesa la humanidad, donde el interés y la ambición parece sentar sus reales y dividir las relaciones entre los pueblos y lógicamente entre los hombres.

Pongámosle una valla a sus agentes del odio y la ambición, levantando LLog.: en todos los ámbitos de la República para que sean centros de reunión de los hombres de buena voluntad, donde la fraternidad, la abnegación y la justicia son proclamados como únicos fines de una humanidad mejor.

R.: H.: SANTOS FERNANDEZ VIGNART

Valle de Maldonado, Febrero 1974. E. V.

UNA NUEVA REVISTA MASONICA

Al lanzar este primer número de una revista masónica, los HH.: de la Log.: "Faro del Este" dan, una vez más, prueba de dinamismo y de voluntad de hacer progresar la Francmasonería en la ruta que nos ha sido trazada por las Constituciones de la Orden.

La situación actual en la Francmasonería muestra, lamentablemente que habiéndose apartado una parte de las Obediencias, de nuestros principios de Base, han resultado perturbadas las relaciones entre las Obediencias.

Muchos Hermanos ignoran, o tienen un conocimiento erróneo, de los orígenes, la evo-

DURAZNO:

LOS ESPERAMOS

FABRICA DE PASTAS

de NELLY BONILLA

MALDONADO

luelón y las variaciones que han condicionado los diferentes aspectos de la Grancmasonería Especulativa actual en relación con la concepción de sus fundadores de 1717.

Gran parte de los HH.: se creen en el deber de imponer a los otros su propia concepción como la única válida y ello está en contradicción con el compromiso impuesto por el artículo Primero de la Consttiución de Anderson de 1723 que prescribe: "dejar a cada uno sus propias opiniones".

De allí provienen las divergencias actuales entre las Obediencias.

Estas no podían ser superadas, ni una verdadera "Cadena de Unión" podía ser realizada sin un retorno a los orígenes.

Para esta tarea los trabajos en logias son insignificantes. Esta preparación debe dirigirse a todos los HH.:, a todas las LLog.: y Obediencias.

Solamente una revista puede cumplir esta misión. Hay que felicitarse pués, de la iniciativa tomada y desear que los temas tratados, tanto en el dominio masónico como en la vida profana (que actualmente, mas que nunca, plantea problemas que la Francmasonería no puede ignorar), la revista difundiará y confrontará las opiniones, pues de la discución de los problemas bajo todos sus aspectos puede brotar la luz.

Estas opiniones deberán siempre respetar la enseñanza que nos imparte Cervantes cuando opina "los historiadores deben ser precisos, verídicos y completamente imparciales; ni el interés, ni el miedo, ni el odio o el afecto deberían apartarlos del sendero de la verdad, cuya madre es la historia, la conservadora de las grandes acciones, el testigo de lo que ha ocurrido, el ejemplo y la enseñanza para el presente y la advertencia para el porvenir".

Redactada en este espíritu y reteniendo por ahí el interés de los lectores, se puede confiar en el futuro de esta revista.

Nosotros le deseamos pleno éxito.

Que ella expanda la Luz en el mundo y guíe a los Hermanos hacia una verdadera fraternidad como la quiere el Artículo Primero de la Constitución de Anderson de 1723 según el cual: "La Masonería se vuelve el centro de Unión y el medio de anudar una amistad sincera entre personas que no habrían mas que mantenerse perpetuamente extranjeras".

R.: H.: HENRY F. WEBER
Febrero 1974 -- E. V.

buzón del lector

CON ESA PLATA NO HACEMOS NI VOLANTES

12 de febrero de la E.: V.:
Q.: H.: Rudemar:

Felicitaciones para tí, el cuadro que presides y los HH.: que sacan vuestra Revista.

Varios HH.: estuvimos viendo y analizando el Nº "0" de FARO DEL ESTE, y la verdad, estamos sorprendidos. La cosa periodística, que comunmente es una aventura, en éste caso deja de serlo. Y te diré por qué. Si no estamos equivocados, todos los TTall.: podremos usar las páginas que Uds. editan. Es decir, que a través de vuestra revista, tendremos la oportunidad de darnos a conocer y conocer.

Nosotros habíamos pensado en algo similar. Una especie de Boletín Trimestral a nivel nacional, para que se supiera que existimos. Consultamos precios en las imprentas locales y Montevideanas, pero... escapaba a

TACUAREMBO:

LOS ESPERAMOS

Taller Mecánico

MALAN

A. SANTANA y SAN CARLOS
TEL. 2 27 64 MALDONADO

nuestras posibilidades económicas. Y ahora nos encontramos con una Señora REVISTA, a la que aportando solamente tres avisos ($ 18.000) mensuales, no solo logramos realizar nuestra idea, sino ampliarla, pues no dudo que en breve, tendrá gran resonancia, no solo en nuestro país, sino en el exterior. Nosotros, con ésa plata, no hacemos ni volantes.

Puedes hacer el uso que desees de éstas líneas.

Q.: H.: un triple abrazo fraterno de

VIEJO MAS.:

N. de R.: VIEJO MAS.: comete un error, dice: "vuestra Revista". Nosotros decimos porque así lo creemos y lo sentimos, qué esta Revista es de todas las LLog.: Y así, esperamos que lo entiendan nuestros HH.:

★

QUER.: H.: JOSE MAUTHONE FALCO

Duvimioso Terra 1461.

Muy Quer.: H.:

Nos es muy grato escribirte esta plancha en esta oportunidad, en que nuestra Log.: comienza a editar una revista masónica y conociendo tus dotes y tus muy justificados méritos, como ex-Gran Comendador de la Orden, tus muchos años de pertenecer a ella y al haber ocupado todos los cargos y representaciones, como tus relaciones con otros Orientes. Estas condiciones tuyas nos permiten atrevernos a solicitar tu colaboración para esta revista, que pertenecerá a todas las LLog.: de la Obediencia, estando abierta para todos los HH.: que deseen colaborar en ella, por lo tanto consideramos que tu puedes hacerlo con mayor derecho dada tu conocida capacidad.

Agradeciéndote desde ya, en nombre de todos nuestros HH.: y mios la atención que le prestes a esta plancha, te envía un fuerte abrazo fraternal tu H.:, al que diste la Luz Masónica, hace treinta y... años.

EUGENIO WINTERHALTER

★

CARTA ABIERTA AL
H.: CANDIDO MACHADO
Q !. H.!.

En oportunidad de una visita a ese valle asistí, a una tenida de vuestra Logia, y ese día, además de la gran alegría de reencontrarme con muchos queridos HH.!. tuve la gran suerte de asistir cuando un H.: de ese cuadro leía un trabajo correspondiente a su grado. El H.: de que te hablo era un funcionario de la Caja de Jubilaciones.

En esa oportunidad, pedí ese trabajo para traer a mi logia, y ustedes me lo prometieron mandar. Ahora te reitero el pedido para publicarlo en la revista, por entender, que es una de las funciones de la misma porque todo lo bueno que anda aislado en un taller, ahora tiene oportunidad de trascender y ser compartido por todos los HH.:

Fraternalmente.

RUDEMAR PEREYRA

★

A LOS HH.: DE COLONIA,
TREINTA Y TRES y CERRO LARGO

Mi actividad profana, es el periodismo, ocupación que me ha permitido la realización de una GUIA TURISTICA COMERCIAL del departamento, llamada RADIOGRAFIA de MALDONADO.

Actualmente estoy realizando la RADIOGRAFIA de LAVALLEJA, para después rea-

TRANQUERAS:

LOS ESPERAMOS

Electricidad SOSA

☆

SAN CARLOS y A. SANTANA

MALDONADO

lizar la de alguno de los departamentos antes nombrados.

Me interesaría, comunicarme con HH.: de esos lugares, a fin de lograr un panorama que me permita una mejor realización.

Ruego responder por ésta revista a: LUIS CALLEROS.

★

PARA EL MUY QUER.: HERM.:
JUAN SARTHOU

Hermano:

Como puedes apreciar un grupo de HH.: de esta Log.:, tuvo la idea de editar una revista masónica —a muchos de ellos los has visto nacer en el transcurso de tus bastantes años en la Orden.

Todos conocemos tu forma de pensar con respecto a estas iniciativas y al apoyo que siempre prestaste a estas aparentes *quijotadas*. Solicitamos de ti el aporte, en el conocimiento de tu larga actuación como hombre de letras, pintor, poeta y... y... y..., el envío de lo que tú consideres que publiquemos sobre todos esos temas y desde luego también sobre Masonería, para irlo publicando en las sucesivas ediciones que se editen.

Consideramos que esta revista será un valioso aporte de instrucción masónica para todos los HH.:, ya que esperamos la colaboración de todos los que deseen enviar trabajos a publicar y que será también un medio de acercamiento entre todas las LLOG.: de nuestro país y de los distintos Orientes con los que podamos vincularnos.

Quer.: Juan, quedamos en espera de ese gran aporte, con el que ya contamos y te envían un fuerte abrazo fraternal tus HH.:

RUDEMAR PEREYRA - FRANCISCO F. RIAL - LUCIANO AMARANTE - EUGENIO WINTERHALTER.

MANUEL SUAREZ ATIENZA

Uruguay 222.

Ciudad de Salto.

Quer.: Herm.: Manuel:

Espero que lea esta revista, que pretendemos salga mensualmente, y sobre todo que pueda cumplir una función dentro de nuestra Orden.

En este primer número me permití hacer reproducir un trabajo suyo de hace unos años y que nuestro Q.: H.: Cardozo publicó en su diario.

Conociendo su dedicación y su saber en lo referente a escribir, le pedimos nos remita trabajos suyos, que sabemos serán muy buenos, para publicar en sucesivos números y que serán una magnífica instrucción para todos los HH.:

Agradeciéndole desde ya la acogida que le dispensará a este pedido, tanto en mi nombre como en el de todos los HH.: que integran la dirección de la revista, es nuestro deseo que todos Uds., Sofía, hija, nietas y Ud. se encuentren muy bien, enviándoles muchos saludos de Lia, Angel, Dinita y sobrinos, nietos y un fuerte abrazo de su H.: y amigo de siempre, que le pide lo haga extensivo a todos los QQ.: HH.: de Salto, de los que tengo tan gratos recuerdos.

EUGENIO WINTERHALTER

★

AL QUER.: HEM.:

ALMANZOR CARAM

Vall.: de Maldonado, Marzo 11-974 (E.:V.:)

Al Quer.: Herm.:
Vall.: de Artigas
Quer.: Herm.:

Esperamos hayas recibido el Nº 0 de la revista masónica que saldrá el día 16 del cte.

BELLA UNION

LOS ESPERAMOS

Roberto Pazos
Proyectista

PUNTA DEL ESTE

la cual esperamos cubra la necesidad del intercambio de ideas y la vinculación, que por diversos motivos no tenemos entre las LLog.: y sobre todo entre los HH.: de nuestro país.

Esta carta te la escribo precisamente con ese motivo de vinculación y de hacer conocer actuaciones, personalidad, obras que los HH.: han efectuado en sus VVall.:

Habiendo tenido la grandísima satisfacción de haber conocido al muy Quer.: Herm.: Miguel Radicci y por lo tanto su adhesión y cariño a vuestra Log.: y a la Orden Masónica, es que te solicito me envíes una biografía, fotografía de este H.: y del obelisco que construyó en la plaza de Artigas, para publicar en el próximo número de la revista.

Es nuestra aspiración ir publicando biografías, obras y actuación de HH.: afiliados a todas las LLog.: de nuestra Orden, sobre todo de los integrantes de LLog.: del interior, como también iniciativas y hechos, tanto de aspecto masónico como profano efectuados por las distintas LLog.: en sus respectivos VVall.

En espera de tus noticias te envía un abrazo, que hago extensivo a todos los HHem.: de Artigas.

EUGENIO WINTERHALTER

NUEVA HELVECIA:

LOS ESPERAMOS

PARADOR
PUERTO JARDIN

—ISLA GORRITI

—PUNTA DEL ESTE

Apuntes sobre Relaciones Interpotenciales

Queremos, aspiramos a que esta Revista, tan necesaria para la Masonería uruguaya, sea una fuente de información para todos los QQ.: HH.: de los hombres, los hechos y la historia de nuestra Institución, es decir del sistema moral mas perfecto que el hombre ha creado para su convivencia.

Nuestro propósito es hacer conocer la historia de la Confederación Masónica Interamericana, pero creemos que previamente, para seguir un orden lógico, cabe explicar los distintos intentos de agrupamientos masónicos operados en el mundo.

Los primeros intentos de unión.

Sin duda el mas famoso y el mas conocido por todos es el Congreso celebrado en Lausana, Suiza, en setiembre de 1875.

Fué una reunión de representantes de Supremos Consejos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, en el que intervinieron delegados de Inglaterra, Bélgica, Cuba, Francia, Hungría, Italia, Perú, Portugal, y desde luego Suiza.

El estudio y análisis de la Convención de Lausana está fuera del ámbito de este trabajo pero siempre será útil recordar que en su Declaración de Principios dicha Convención estableció que: "La F.: M.: es una Institución de Fraternidad Universal cuyo origen se remonta a la cuna de la sociedad humana, tiene por doctrina el reconocimiento de una fuerza superior cuya existencia proclama con el nombre de GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO.

No impone límite alguno a la investigación de la verdad y para garantizar a todos esta

libertad exige absoluta TOLERANCIA.

La F.: M.: está abierta a todos los hombres de toda nacionalidad, de toda raza, de toda creencia".

Hermosos principios cuya vigencia es preciso ratificar en todos los momentos, pues si ponemos "límites a la investigación de la verdad", si no practicamos y enseñamos la Tolerancia, si hacemos discriminaciones de razas en el ingreso a la Orden, *dejamos de ser masones.*

En 1811 se celebró en París la Exposición Universal, muy mentada por su brillantez, su grandiosidad, por el interés despertado en todo el mundo, etc.

Con motivo de ese suceso el Gran Oriente de Francia cursó invitaciones a todas las Grandes Potencias para realizar un Congreso Mundial Masónico.

Solo contestaron y prometieron enviar delegados Bélgica, Suiza, Hungría, España, Italia, Portugal.

Los ingleses y americanos del Norte no concurrieron porque el Gran Oriente no pone la Biblia en el Ara y ellos no conciben una Masonería que no ponga la Biblia en el Ara y rece algunas letanías y plegarias invocando la bendición del Todopoderoso.

Lo que no parece un ejemplo de la TOLERANCIA que suscribieron en Lausana...

Los masones de algunos países monárquicos (quedaban todavía muchos reyes y reinas), no concurrieron porque la reunión era en París, simultánea con la Exposición, y se podía tomar como una demostración de simpatía a la República y, sobre todo, a la Revolución de 1789.

Otro ejemplo de "tolerancia". No concurren para no molestar al reyecito de turno, para que no se tome como un homenaje a la Revolución por antonomasia, la que elevó al hombre a la dignidad de ser humano, —la que, por primera vez, hizo al pueblo protagonista de la historia, —la que ostentaba en sus banderas el tríptico masónico de Libertad, Igualdad y Fraternidad, —la que quiso hacer realidad en la vida y en la muerte de los hombres esos tres principios inmortales.

El congreso Mundial pasó sin pena ni gloria.

Todo se redujo a escuchar algunos bellos discursos y al clásico banquete final.

En 1893 se realizó en Chicago una Gran Exposición.

Imitando a los franceses los norteamericanos a iniciativa de la Gran Logia del Estado de Illinois, proyectaron un Congreso no mundial sino de las Grandes Logias que trabajan en el Rito de York.

Fué un fracaso, pues ni siquiera todas las Grandes Logias de EE.UU. enviaron delegados.

En 1894, a instancias del Supremo Consejo de Bélgica, se reunió en la ciudad de Amberes una "Conferencia Masónica Universal", en la que participaron representantes de España, Francia, Hungría, Luxemburgo, Holanda, Portugal, Suiza, Alemania, Cuba, Argentina, Santo Domingo, Brasil, Chile y Haití.

Con el país sede de la Conf.: (Bélgica), son quince Supremos Consejos representados, buen número, con la presencia de varios países latinoamericanos. Ausentes: los de siempre, la Masonería sajona, saboteadora firme y permanente de todo intento de unión masónica a nivel internacoinal.

En esa reunión de 1894, en Amberes, entre otros temas, se trataron dos temas siempre importantes y siempre actuales: 1) cual es el fin a que tienden los Francmasones?. y 2) Es posible una Federación Masónica Universal?.

Siempre la misma preocupación, a través de todos los tiempos: el de unir a todos los

Ricardo Nandín

Médico

A. SANTANA Y DODERA
TEL. 2 23 13 MALDONADO

PASO DE LOS TOROS:

L O S E S P E R A M O S

masones del mundo; siempre la misma pena: la de no lograrlo.

Muchas veces nos hemos formulado la pregunta: porque una Institución de esencia y práctica Universalista no ha podido, hasta hoy, reunirse en un Congreso que contenga a todos sus integrantes?.

Sabemos bien que no es un defecto ni una falla de la Institución sino de los hombres que se alistan en sus filas.

Parecería que somos demasiado pequeños para la grandeza del ideal que sustentamos.

Habrá leyes no escritas que establecen que deben transcurrir siglos antes yue los masones venidos de todos los horizontes se encuentren y se abracen?.

Escritas o no, gravadas en mármoles pentélicos o dibujadas un instante en las arenas eleusinas, esas leyes se cumplirán y los masones se encontrarán y la Cadena Universal será una luminosa realidad.

En noviembre de 1901 la Gran Logia Alpina (Suiza) se dirigió a todas las Potencias Masónicas para la realización de un Congreso mundial a celebrarse en Ginebra en setiembre de 1902.

"A fin de crear entre todas las Grandes Logias una unión real y eficaz".

Decía, además, la invitación aludida: "Todas nuestras Grandes Logias a pesar de la diversidad de Ritos, de lenguas y de actividad, tienen un fin común, aspiraciones comunes e ideales idénticos".

Ese Congreso se realizó bajo la presidencia del H.: Eduardo Quartier la Tente, un muy destacado estudioso de nuestras cosas y autor de muy buenos libros sobre Masonería.

La Gran Logia Alpina que tuvo siempre, en el ámbito masónico europeo, una brillante gestión y cuya historia merece ser conocida por los HH.:, organizó un Congreso Internacional de Potencias Masónicas que tuvo lugar en 1922, en el Or.: de Ginebra y del cual, a iniciativa de la "Alpina", surgió la "Asociación Masónica Internacional" (A. M.I.)

Puede señalarse a la A.M.I. como la primer entidad masónica que unió a diversas Grandes Logias en forma estable, organizada, y constructipa, pues tufo una actuación honrosa y eficaz en el desarrollo del Universalismo y de la Fraternidad, ideal Supremo de la Orden.

Esa A.M.I. sufrió un duro golpe cuando la Gran Logia Unida de Inglaterra adoptó e hizo pública su Declaración de 1929, con los famosos ocho puntos sobre Reconocimiento, tan conversados, tan discutidos y que no contribuyeron, precisamente, a unir la familia masónica, a "unir lo que está separado", como expresa, con razón uno de los antiguos textos masónicos.

Esos 8 puntos de 1929, mas la segunda guerra mundial, mas el saboteo de algunas Grandes Logias, todo hizo que la A.M.I. hacia 1950 desapareciera.

Pero "debajo de la ceniza la brasa sigue cantando" y no diré la brasa pero si la antorcha del viejo y amado ideal fraterno, el de unir a todos los masones había pasado a otras manos y su tibieza se transformaba en calor, y en dinamismo, al abrigo de otros corazones.

En 1947 había nacido, en Montevideo, la Confederación Masónica Interamericana.

De lo que pasó antes y después de esa fecha, de la historia de ese auspicioso ensayo de universalismo, hablaremos en un próximo artículo.

R.: H.: ERNESTO D. GUERRINI

SALTO:

LOS ESPERAMOS

Nolly Noble Alvez

Escribano

V. ALEGRE 874 - TEL. 2 33 87

MALDONADO

TU Eres Masonería

Cuán fecunda y silenciosa eres!...
como hermosas intuiciones que acuden,
al pensamiento recordando deberes:
a los hombres, para que se amen y ayuden.

Qué bello es, tu ideal de sublime armonía!,
fuente de amor, tierna y resplandeciente;
como un destello de luz en la lejanía,
como la hermosa aurora del sol naciente.

Vienes de un pasado, pletórica de gloria,
con tu pureza sin igual y de nobles virtudes;
magnífico es, el recuerdo de tu historia,
que resplandece en todas las latitudes.

Eres cuna sublime de hombres libres
que modelan sus almas, con sabiduría;
honrando tu historia, con sus costumbres,
perfeccionándose con singular maestría.

Eres sendero luminoso, de eterna juventud,
conduciendo a los hombres hacia la perfección;
burilando su piedra, con el cincel de la Virtud,
purifican sus almas con vibrante devoción.

Tu eres reina inmaculada de nobles virtudes,
que engalanas las columnas de tu historia;
eres pasado, presente y guía de juventudes,
esparciendo majestuosa, la antorcha de tu gloria.

Tu eres abrigo de Pap... tu eres Masonería!,
Hacia ti acuden, hombres de nobles sentimientos;
buscando la Verdad, trabajan en armonía,
dando expansión a sus pensamientos.

R.: H.: **ARMANDO SEVERO**
Resp.: Log.: Simb.: Unión y Fraternidad Riverense

LUZ DEL CERRO

LO ESPERAMOS

El Maldonado Nuevo

5 BARRIOS EN LA ZONA NORTE

MONTEVIDEO 732 - MALDONADO

Oda a la Alegría

(SCHILLER - BEETHOVEN)
Barítono

¡Ya no más sones como éstos, oh amigos!
Elévense otros aún más agradables
Y llenos de alegría.

Coro

¡Alegría! Alegría!

Barítono, cuatro y coro

Alegría, bella chispa divina
Hija del Elíseo:
Ebrios de ardor penetramos,
¡Celestial diosa, en tu santuario!
Tus encantos vuelven a reunir
Lo que una cruel usanza separó:
Todos los hombres confraternizan
Allí donde se tiende tu ala suave.
Aquél, a quien la suerte, benigna,
Concedió ser amigo de un amigo;
Aquél que a una noble mujer ha conquistado,
¡Confunda su júbilo con el nuestro!
¡Sí!... Quien pueda llamar suya
¡A un alma siquiera en este mundo.
Y aquél que no pueda hacerlo,
¡Se aparte llorando de nuestro lado.
¡La alegría bébenla los seres todos
En el fecundo seno de la Naturaleza;
Todos, buenos y malos,
Siguen la senda de rosas sembrada.
Ella nos ha dado besos, dorados pámpanos.
Y un amigo fiel hasta la muerte.
La gloria de la vida
Tanto le fue concedida al insignificante gusano
Como a los querubines que moran junto a Dios.

Tenor, solo y coro

Alegres como sus soles, vuelan,
A través de las lucientes vías celestes.
Recorred, hermanos, vuestro camino,
Alegres como héroes marchando a la victoria.
Alegría, bella chispa divina,
Hija del Elíseo.
Ebrios de amor penetramos,
¡Celestial diosa en tu santuario!
Tus encantos vuelven a reunir
Lo que una cruel usanza separó:
Todos los hombres confraternizan
Allí donde se tiende tu ala suave.
Abrazáos, multitudes,
¡En este beso que abarca al mundo entero!

FILADELFIA

LOS ESPERAMOS

HELADERIA ZINGARO

SARANDI
(Frente a Plaza San Fernando)
MALDONADO

Hermanos: sobre la bóveda estrellada,
Sólo un tierno Padre puede residir.
No os posternáis, oh, multitudes?
No intuyes, oh, mundo a tu Creador?
Búscalo más allá de la bóveda estrellada,
Puesto que está, ciertamente, sobre los astros.

Coro

Alegría, bella chispa divina,
Hija del Elíseo:
Ebrios de amor penetramos,
Celestial diosa en tu santuario!
Tus encantos vuelven a reunir
Lo que una cruel usanza separó:
Todos los hombres confraternizan
Allí donde se tiende tu ala suave.

Coro

Abrazáos, multitudes,
En este beso que abarca el mundo entero!
Hermanos: sobre la bóveda estrellada,
Sólo un tierno Padre puede residir.
No os posternáis, oh, multitudes?
No intuyes, oh, mundo a tu Creador?
Búscalo más allá de la bóveda estrellada.
Hermanos! Hermanos!
Sobre la bóveda estrellada,
Sólo un tierno Padre puede residir.

Coro

Oh, alegría, hija de Elíseo!
Tus encantos vuelven a reunir
Lo que una cruel usanza separó:
Todos los hombres confraternizan
Allí donde se tiende tu ala suave.

Cuarteto y coro

Abrazáos multitudes,
En este beso que abarca el mundo entero!
Hermanos: sobre la bóveda estrellada,
Sólo un tierno Padre puede residir.
No os posternáis, oh, multitudes?
No intuyes, oh, mundo a tu Creador?
Búscalo más allá de la bóveda estrellada,
Puesto que está ciertamente, sobre los astros...!

CARIDAD

LO ESPERAMOS

HOTEL CASINO

SERVICIO DE RESTAURANTE

A LA CARTE

J. H. y OBES 974 — TEL. 60

RIVERA

Tiempo Tres

Soy la voz de una palabra no dicha
que se hundió en la búsqueda
detrás de una idea enmohecida.
Soy los tres silencios de la palabra perdida.

Soy los tres silencios en el origen del tiempo,
Soy los tres pasos del primer andar de la vida,
Soy el que crucé ahondando por él antes de los sueños,
Soy el que escuché las resonancias de los Templos,
Soy el gesto del porqué en el miedo.

Y ando aquí, solo, florecido en el misterio
Jugando con los sentidos a los encuentros.
Táctil dialéctica de variada tangencia
que me acerca a la voz sin palabras del infinito.

Ya resuena el color en toda su luz,
y con un oído en el ojo, lleno de azul,
interrogante y viajero, soy el canto, el grito
que lleva esta sonancia eterna, sin entrega
con los tres silencios encendidos en mis candelas.

Soy el juego grande de la pregunta
en ese no sé cuánto del rumbo y la estrella.
Soy los tres puntos altos de la escala suspensiva
que siente sin oir la voz que no se escucha,
que da tres golpes en medio del tiempo
para que se abra la resonancia del Orbe.
Soy el viaje ausente en el tambor del trueno,
que cuelga relámpagos sobre el espejo del cielo.
Soy los tres sones eternales del Universo.
Soy el signo. Soy el símbolo Soy el Hombre.

R.: H.: JUAN SARTHOU

Asilo de la Virtud

LO ESPERAMOS

Taller Electrotécnico
FRAGA Hnos.

URUGUAY esq. FLORIDA
RIVERA

Torneo Individual Nacional de Ajedrez a nivel Mas.:

Quienes integramos el Cuerpo de Redacción de FARO DEL ESTE entendemos que, nuestra publicación busca la forma de intercomunicación entre los HH.: del país, y que la misma debe ser incentivada.

El ajedrez, ha sido llamado el juego-ciencia, por lo que pensamos que el mismo, debe constituirse en principio, como un eficaz modo de estimular las visitas periódicas entre Tall.:

Se han instituído premios, y así los hemos denominado, pero en realidad, los mismos constituyen un recuerdo para aquellos que hayan "pulido su piedra ajedrecística" en forma tal, que les haya permitido destacarse, en éste aspecto, entre sus iguales.

Creemos en la competencia, y creemos en el ideal Olímpico de Pierre de Coubertín: Lo importante es competir, ganar o perder, es solo accidente.

Vamos a competir, pues. En la seguridad de que gane quién gane, deportivamente, al final, será la Institución la única ganadora, por su fortalecimiento a través del conocimiento de todos y cada uno de los que la integramos.

TORNEO NACIONAL DE AJEDREZ A NIVEL MAS.:

Revista FARO DEL ESTE llama a inscripción para intervenir en el citado Torneo, de acuerdo a las siguientes bases:

Art. 1º — La inscripción será gratuita, debiendo los HH.: de cada Tall.: realizar su inscripción en el mismo.

Art. 2º — Cada Log.: realizará su propia selección, ya sea por Torneo o por designación directa, postulando a DOS representantes como máximo.

Art. 3º — A efectos del Torneo, el País será dividido en cuatro Zonas:

Zona 1 integrada por: Montevideo.

Zona 2 integrada por: Artigas, Salto, Paysandú, Rivera - Tranqueras, Tacuarembó - Paso de los Toros, Río Negro.

Zona 3 integrada por: Soriano, Colonia - Nueva Helvecia, San José, Flores, Durazno, Florida.

Zona 4 integrada por: Canelones, Minas, Maldonado, Treinta y Tres, Melo, Rocha.

a) En los departamentos que hubiere mas de una Long.: designarán igualmente dos representantes por Log.:

Art. 4º — Los representantes de cada Log.: intervendrán en un Torneo Zonal para determinar el Campeón y Vice-Campeón de Zona, los que adquieren así el derecho a participar en la rueda a nivel Nacional.

a) Será designado suplente, quién ocupe el tercer puesto. Ocupará la titularidad y participará en la Ronda Nacional, cuando el Campeón ó Vice Campeón de Zona, renunciaran a su derecho.

b) Para intervenir en el Campeonato de Zona, la inscripción deberá realizarse por intermedio de cada Log.: la que enviará la correspondiente plancha a la Redacción de FA-

RIO NEGRO:

LOS ESPERAMOS

Fábrica de Muebles
TAPICERIA SUAREZ

★

RIVERA 2031 — TEL. 4 51 74
MONTEVIDEO

RO DEL ESTE, anunciando el nombre de sus Representantes, así como su condición de HH.: activo del cuadro al que pertenece.

Art. 5º — En los Campeonatos Zonales, los jugadores deberán realizar encuentros de ida y vuelta, por el sistema de todos contra todos.

a) En la Rueda de Zona, los Representantes de cada Log.: concurrirán en el mismo día, a disputar la partida que les corresponda como visitante.

DE LAS PARTIDAS

Art. 6º — Los jugadores visitantes conducirán las blancas.

Art. 7º — Cada jugador llevará planilla, debiendo ambas ser firmadas y entregadas al Juez de la partida. Las planillas deberán ser enviadas a FARO DEL ESTE, quién publicará las mejores disputadas.

Art. 8º — La partida tendrá una duración máxima de 120 minutos. Agotado el tiempo, la partida será suspendida, debiendo el jugador al que le corresponda mover, entregar su jugada bajo sobre al Juez de la partida.

a) Los jugadores se pondrán de acuerdo en cuanto las condiciones en que se deba cumplir la finalización.

b) Las partidas suspendidas se cumplirán con control por reloj del tiempo de cada jugador, el que no podrá exceder los 45 minutos por jugador.

c) El jugador que agotare su tiempo será declarado perdedor, cualquiera sea la posición de las piezas en el tablero.

d) En todos los casos, el tiempo será controlado por el Juez de la partida.

DE LA RUEDA A NIVEL NACIONAL

Art. 9º — Será realizada con la misma Reglamentación que los Campeonatos de Zona.

DE LOS JUECES

Art. 10º — Serán designados por la Log.: locataria.

DE LOS PREMIOS

Art. 11º — En los torneos de Zona:

Al Campeón medalla y copa. A la Log.: a que pertenece Copa.

Al Vice-Campeón, medalla y Copa. Medalla a la Log.: a la que pertenece.

Al tercero, medalla. A la Log.: a que pertenece, medalla.

Art. 12º — En la Rueda Nacional:

Al Campeón: Gran Copa y medalla. Gran Copa a la Log.:

Al Vice-Campeón Gran Copa y medalla. Copa para la Log.:

Al Tercero Copa y medalla. Medalla a la Log.:

Al Cuarto mdealla. A la Log.: medalla.

Al Quinto pergamino. A la Logia pergamino.

A todas las Log.: que designen representantes, cualquiera sea su figuración: pergamino.

DE LOS GASTOS

Art. 13º — El traslado de los jugadores, correrá por cuenta de éstos.

Art. 14º — La comida estará a cargo de la Log.: locataria.

DE LOS CASOS IMPREVISTOS

Art. 15º — En los casos no previstos por el presente Reglamento, la solución al diferendo será dada por las partes con espíritu fraternal.

DE LAS FECHAS

Art. 16º — El 20 de abril deberán estar designados los representantes de Log.:

a) A partir del 25 de abril, deberá iniciarse la disputa de los Campeonatos de Zona, debiendo estar clasificados el Campeón y Vice Campeón, el 20 de Julio como fecha máxima.

b) El 25 de Julio comenzará la Rueda Nacional, debiendo finalizar a mas tardar, el 20 de noviembre.

COLONIA:

LOS ESPERAMOS

CASA BRASILIA

de CANDIDO MACHADO

Mercería - Artículos para Damas Niños y Caballeros

SARANDI 518. TEL. 228. RIVERA

Art. 17º — La entrega de Premios y proclamación de los distintos Campeones, se realizará el día 4 de diciembre en la Log.: FARO DEL ESTE.

Revista FARO DEL ESTE invita a las distintas Log.: a encarar la posibilidad de facilitar alojamiento a los HH.: que como consecuencia de su compromiso deportivo tuviera que quedarse en la zona donde actúa como visitante.

Si ésto no pudiera lograrse, el gasto correrá por cuenta del competidor. Por su parte Revista FARO DEL ESTE tiene el gusto de anunciar a sus HH.: que tal situación ha sido solucionada en nuestra ciudad, corriendo los gastos de comida y alojamiento, por parte de la Revista.

Artículo 1º — Cada Log.: designará equipo integrado por tres jugadores.

Art. 2º — El Torneo se desarrollará con la misma Reglamentación que el Campeonato Individual.

Art. 3º — En los Campeonatos de Zona, las partidas que se disputen por el Campeonato de equipos se jugarán el mismo día en que se realicen los encuentros por el Campeonato Individual.

Art. 4º — Los premios serán iguales a los establecidos para el Campeonato Individual, así como las fechas y entregas de premios.

Campeonato Nacional de Truco a nivel Mas.:

Artículo 1º — La inscripción será gratuita, debiendo los HH.: efectuarla en cada Tall.:

Art. 2º — Cada Tall.: realizará su propia selección, ya sea por Torneo o designación directa, nombrando hasta Tres parejas de jugadores como máximo.

Art. 3º — A efectos del Torneo el país será dividido en Cuatro Zonas:

ZONA 1: Montevideo.

ZONA 2: Artigas, Salto, Paysandú, Rivera - Tranqueras, Tacuarembó - Paso de los Toros, Río Negro.

ZONA 3: Soriano, Colonia - Nueva Helvecia, San José, Flores, Durazno, Florida.

ZONA 4: Canelones, Minas, Maldonado, Treinta y Tres, Melo, Rocha.

a) Los departamentos en que hubiere más de una Log.: podrán designar hasta TRES equipos por Log.:

Art. 4º — Las parejas nombradas por cada Log.: disputarán un Torneo de Zona, para determinar el Campeón y Vice-Campeón de Zona, los que adquieren el derecho a participar en el Torneo Nacional.

a) Será designado suplente, quién ocupe el tercer puesto. Desempeñará la titularidad, en el caso de que cualquiera de los ganadores, renunciara a su derecho.

b) Para intervenir en el Campeonato de Zona, la inscripción deberá realizarse por intermedio de cada Log.: la que enviará la correspondiente plancha a la Redacción de FARO DEL ESTE, anunciando el nombre de

TACUAREMBO:

LOS ESPERAMOS

N. N:

Maldonado

LOG.: FARO DEL ESTE

MALDONADO

sus representantes, la integración de las parejas, así como su condición de HH.: activos del Cuadro.

Art. 5º — En los Campeonatos de Zona, las parejas deberán disputar encuentros de ida y vuelta por el sistema de todos contra todos.

a) En los Campeonatos de Zona, las parejas concurrirán en el mismo día a disputar sus encuentros, que deberán coincidir con el día en que concurran los ajedrecistas.

DE LAS PARTIDAS

Art. 6º — Las partidas se disputarán con mazo nuevo de naipes, barajador y apuntador.

a) Se disputarán dos "chicos" de treinta puntos y en caso de empate (chico a chico) se procederá a un tercero.

b) En el mismo día se disputarán los partidos de ida, de todos contra todos.

Art. 7º — Se acreditará un punto por partido ganado por cada pareja.

a) Antes de cada partida, los jugadores se pondrán de acuerdo sobre la interpretación de reglas que puedan dar lugar a confusión.

Art. 8º — El barajador y apuntador serán designados por la Log.: locataria.

DE LAS RUEDAS - GASTOS, PREMIOS Y FECHAS

Art. 9º — Regirá la misma Reglamentación que para el Campeonato de Ajedrez.

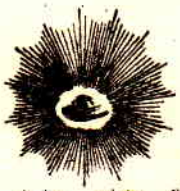

Escribe R.: H.: CANDIDO MACHADO

Orígenes e Historia de la Masonería

La historia de la Masonería se ha dividido por muchos autores en las cinco épocas o períodos siguientes:

PRIMERA EPOCA. — Comprende desde los tiempos primitivos hasta la Carta de York, que se atribuye al Príncipe Edwin, de Inglaterra, promulgada, según la tradición, en el año 925 de la Era Vulgar.

De acuerdo a tales tradiciones, la ciudad de York fue construída en el Siglo I antes de la Era Vulgar, por los equipos de constructores que acompañaban siempre a las legiones romanas, (y que se llamaban "Collegia Fabrorum"); su nombre primitivo fue EBORANUM.

Estas tradiciones aseguran que fue convertida luego en el centro de las Hermandades de Constructores, que encontraron en ella refugio seguro y se conservaron intactas, salvándose de la ruina y descomposición a que llegaron en diferentes épocas las mismas corporaciones en el Continente.

La "Carta de York' es un documento cuya autenticidad ha sido puesta en duda por algunos investigadores; constituye uno de los Códigos mas antiguos de la Masonería, y sobre él se han basado las principales Consti-

TREINTA Y TRES:

LOS ESPERAMOS

N. N:

Montevideo

LOG.: IGUALDAD

tuciones que se conocen. Según los historiadores ingleses, hacia el año 925 de la Era Vulgar, el Rey Adeltan, nieto de Alfredo el Grande, educado por sacerdotes arquitectos, y arquitecto él mismo, hizo educar en este arte al segundo de sus hijos, el Príncipe Edwin, nombrándole Jefe o Gran Maestro de la Confraternidad de Constructores.

Deseoso este príncipe de reconstituir estas Confraternidades de conformidad con las antiguas leyes y costumbres y de reparar las pérdidas ocasionadas por los incendios y la destrucción de las guerras, convocó a todas las Logias de Constructores del reino, citándolas en York para la celebración de una asamblea. En ésta, el Rey sometió al examen de los reunidos una nueva Constitución, que fue votada y aprobada, siendo declarada desde entonces como ley única y suprema para el régimen y gobierno de la Confraternidad. Desde ese día, la ciudad de York se convirtió en la Sede de los Grandes Maestros.

Y la Constitución a que se dio este nombre ha sido la base de todas las demás Constituciones y Leyes fundamentales que después se formularon.

Todo lo anterior a estos hechos está constituído por algunos pocos hechos históricos, y un cúmulo de leyendas y mitos.

Los hechos históricos son, por ejemplo: que las legiones romanas tenían, cada una, compañías de constructores para la instalación de los campamentos fortificados adonde quiera que se instalaran. Que seguramente también los tuvieron los ejércitos de Aníbal, de Pirro, de Alejandro, y de los reyes persas que trataron de invadir a Grecia. Es natural que los tuvieran los Reyes de Asiria, cuyos ejércitos eran expertos en sitiar las ciudades enemigas. Expertos arquitectos e ingenieros fueron sin duda alguna, los sacerdotes que levantaron las pirámides y los templos de Egipto, los de Babilonia, de Asur y de Nínive.

Asimismo, los fenicios fueron ingenieros expertos, pero seguramente aprendieron el arte de los egipcios, con quienes mantenían estrechas relaciones comerciales.

Y así, vemos que hacia el año 1000 antes de la Era Vulgar, Hiram, Rey de Tiro, contemporáneo del Rey Salomón, de Israel, amplía la ciudad de Tiro, que estaba edificada en varias islas separadas por canales poco profundos, haciendo cegar tales canales y terraplenar luego el terreno ganado al mar. Indudablemente, una obra de ingeniería tal, no podía hacerse sin la dirección de expertos en este arte. Vemos también que cuando Salomón resuelve construir el Primer Templo a Lavé, en Jerusalen, apele a la ayuda de Hiram, quien le envía el mejor de sus arquitectos, Hiram Abi, que era hijo de un hombre de Tiro y de una viuda de la Tribu de Neftalí; y con él, miles de obreros expertos en el arte de construir.

Sobre la base de estos hechos históricos, se han desarrollado leyendas y mitos.

Leyendas que hacen, por ejemplo, una Logia Masónica de los grupos de obreros que construyeron el Templo de Salomón, siendo éste el Ven.: Maestr.:; Hiram, el Rey de Tiro, 1er. Vig.: y el Arquitecto Hiram Abi el 2º Vig.:

Y entrando al terreno de los mitos, nos encontramos con los que pretenden que Moisés y Josué fueron Grandes Maestros Masones; que lo fue asimismo el patriarca Noé, constructor del Arca; y remontando a la aurora de los tiempos bíblicos, el mismo Adán resulta haber sido el primer Masón.

Naturalmente, mis HH.: comprenden que ninguna de estas leyendas ni estos mitos están fundamentados en el rigor científico de una documentación histórica.

RAZON

LOS ESPERAMOS

FENIX

LOS ESPERAMOS

Sí lo está, en cambio, todo lo relacionado con las Hermandades de Constructores de la Alta Media, cuya acción más importante comprende lo que puede considerarse la *Segunda Epoca* de la Institución.

Y aquí sí ya entramos en la historia, con las Logias de Constructores de la ciudad de Estrasburgo.

Esta antiquísima ciudad, que en otros tiempos se llamó Argentoratum, fue uno de los mayores establecimientos romanos de las Galias, y es célebre en los fastos masónicos de los antiguos gremios y las Confraternidades de Constructores por haber sido la sede del primer poder central establecido por los francmasones de Alemania. El establecimiento de las Corporaciones de Constructores (o francmasones) en Estrasburgo data de los tiempos en que los romanos ocuparon aquella ciudad. Los miembros de los "Collegia Fabrorum" que acompañaban a las legiones romanas se instalaron en ella con preferencia y no tardaron en constituir un centro importante, del que irradiaron numerosas corporaciones que se extendieron por toda la Galia transalpina, de las que derivaron luego las célebres corporaciones francas que se formaron después del abandono de aquellas provincias por los romanos. Aunque las ciudades de Como en Italia y Colonia en Alemania prevalecieron luego durante algunos siglos, la construcción de la famosa Catedral vino a dar nuevamente la primacía a Estrasburgo. La época de esta superioridad data del Siglo XIII, en que, terminado el cuerpo principal del proyecto primitivo, se reformó éste, ampliándose con la adición de nuevas obras de mucha mayor importancia, cuya ejecución fue confiada al célebre arquitecto Erwin de Steinbach.

La acertada organización que este hombre eminente supo dar a los trabajos, la vida y movimiento que imprimió a su Logia, los importantes Congresos que promovió y los grandes privilegios que logró obtener de los Papas y de los Emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico, en favor de las Confraternidades, acabaron por dar a la Logia de Estrasburgo una importancia tan grande que a ella se rindieron espontáneamente todas las demás Logias y Grandes Logias de Alemania, proclamándola autoridad suprema de la Confraternidad, y confiriendo al Maestro de la misma el derecho de resolver sin apelación en última instancia en todos los asuntos de la Institución.

Entre los muchos congresos celebrados por la Gran Logia de Estrasburgo son dignos de mencionar el efectuado en 1275 bajo la presidencia de Steinbach; el convocado en 1459 en Ratisbona por José Dotzinger, en el que se sancionó la nueva Constitución elaborada en Estrasburgo en 1452, y que se basaba en las Leyes adoptadas por ingleses e italianos. Constitución que se distingue con el título de Estatutos y Reglamentos de la Confraternidad de los Canteros (o Picapedreros) de Estrasburgo; el segundo Congreso de Ratisbona, en 1464, notable por el importante acuerdo en que se deslindó la jurisdicción respectiva y los derechos recíprocos de las cinco Grandes Logias que existían en aquella época en Alemania y que eran las de Colonia, Estrasburgo, Berna, Viena y Magdeburgo; el de Spira, convocado en 1469, en el que se determinaron los derechos y las atribuciones de las Logias; el de Basilea, reunido en 1563, en el que se resolvieron las dificultades y desavenencias que se habían suscitado entre las 22 Logias que dependían directamente de la autoridad de la Gran Logia de Estrasburgo, y en el que fueron revisados y sancionados los Estatutos de 1459; y por último el Congreso de 1564, celebrado en Estrasburgo, en el que, para poner término a las repetidas

PASO DE LOS TOROS:

LOS ESPERAMOS

SOL ORIENTAL

LOS ESPERAMOS

competencias que surgían, tanto entre las Logias como entre las Grandes Logias, se decidió que todos los asuntos concernientes a la Confraternidad, serían sometidos en última instancia a la Gran Logia de Estrasburgo, y fallados por ésta sin apelación.

Algunos historiadores sostienen que la sociedad de constructores de la Catedral de Estrasburgo fue la primera cuyos miembros adoptaron el nombre de francmasones.

Diversas causas, ajenas una a la Masonería, y propias otras del desarrollo de ésta, determinaron la desorganización de este centro poderoso que tanta influencia había ejercido durante mas de cinco siglos, y que, fuertemente debilitado en 1670, acabó por extinguirse hacia 1720, es decir, cuando ya estaba en marcha la nueva organización de la Masonería Simbólica establecida el 24 de junio de 1717 en Londres.

La parte más importante de esta *segunda época,* puede considerarse comprendida entre la construcción de la Catedral de Estrasburgo y el Congreso de 1564.

Es en esta época, especialmente en el período comprendido entre los Siglos XI y XVI, en que las Confraternidades de Constructores reciben la influencia de Instituciones que nada tenían que ver con el arte de construir; por ejemplo, los Rosacruses y los Templarios.

En los Siglos XII y XIII tienen lugar las Cruzadas. No cabe ninguna duda que los ejércitos de los Cruzados, sabiendo de antemano que tendrían que sitiar las ciudades del Asia Menor que encontraron en su camino a Jerusalen, llevaron consigo todos los elementos humanos necesarios, aptos en el arte de construir fortificaciones; y desde luego, preocupados por el misticismo religioso fanático que les guiaba, llevaron también hombres expertos en la construcción de Iglesias.

Estos constructores, al regresar a Europa, trajeron consigo muchos secretos del arte de construir aprendidos de los arquitectos y constructores de Oriente.

Los Jefes de las Confraternidades trataron de que tales secretos no fueran divulgados; de ahí que los que entraban a formar parte de la Hermandad juraban no revelar jamás los secretos del oficio que aprendían, ni tampoco las fórmulas y los signos de reconocimiento de la Asociación.

Cada Logia tuvo su Estatuto; naturalmente que había muchos elementos comunes en los Estatutos de las distintas Confraternidades.

Ya vimos que todos estos Estatutos fueron unificados en el Congreso de Ratisbona de 1459, reunido por José Dotsinger, que fue reconocido entonces como Gran Maestro de la Cofradía de los Masones Libres de Alemania, la cual estaba compuesta por Maestros, Compañeros y Aprendices.

No hay pruebas documentales de que los Caballeros Templarios y los Rosacruses hayan aportado su influencia dentro de las Confraternidades en los Siglos XII y XIII; pero es casi seguro que, al ser destruída la Orden del Templo por el Rey Felipe el Hermoso de Francia, y el Papa Clemente V, a principios del Siglo XIV, muchos de sus miembros hayan escapado a Inglaterra y se hayan refugiado en las Logias de aquel Reino, que entonces eran tan florecientes como las de Alemania.

Como estos monjes guerreros debían conocer mucho de fortificaciones, tenían seguramente conocimientos suficientes del arte de construir que les permitieron ingresar a las Logias como verdaderos francmasones, es decir, expertos en el arte de construir.

En cuanto a los Rosacruses, nada se sabe de cierto con respecto a su origen.

Según una versión, eran ya conocidos des-

SALTO:

LOS ESPERAMOS

F: D .ROOSEVELT

LOS ESPERAMOS

de el Siglo XI como filósofos herméticos enviados de Oriente con la misión de propagar las ciencias ocultas por toda Europa.

Dejando de lado el aspecto legendario de la cuestión, los estudiosos modernos están de acuerdo en admitir que el origen de esta institución se eleva a tiempos muy remotos, y que el objeto de sus investigaciones no pudo ser otro que el estudio de la filosofía natural. Esta escuela filosófica tenía por finalidad poner a los hombres inteligentes y de ánimo esforzado al abrigo de los errores y supersticiones que esclavizaban a la multitud, y para ello debían adquirir conocimientos científicos y hacer estudios filosóficos que les inspiraran la firmeza de voluntad, el deseo de su perfeccionamiento moral, el amor al trabajo, la filantropía, y en suma, la práctica de todas las virtudes morales y sociales.

No cabe duda que muchos alquimistas célebres de la Edad Media fueron miembros de la Hermandad de los Rosacruses.

Y es un hecho comprobado que ya en el Siglo XVI muchas Logias de Constructores habían empezado a admitir en sus cuadros a individuos totalmente ajenos al arte de construir, pero que poseían conocimientos científicos y filosóficos que los hacían elementos muy valiosos en las instituciones a las que aportaban su saber.

Es seguro que data de esta época el ingreso a las Logias Francmasónicas de filósofos herméticos, Rosacruses, alquimistas, iluministas, etc.

Probablemente, una de las causas que dieron lugar a que las Logias de Francmasones dieran entrada a elementos ajenos al arte de construir, debe buscarse en la Reforma Religiosa promovida por Martn Lutero.

(Continuará)

HERMES	***IGUALDAD***
L O E S P E R A M O S	L O E S P E R A M O S

De la Masonería Latinoamericana:

La Integración es Unica Salida

(Transcripto de "Acción" 10-4-1967.)

En Bogotá, entre los días 5 y 11 de marzo, se reunieron delegados de las grandes Logias Masónicas del continente americano.

Estuvieron representados todos los países de la América Latina, con la presencia incluso de observadores de países que no integran la Confederación Masónica Internacional.

En esa oportunidad, dentro de los temas considerados, se conversó sobre los problemas de la integración latinoamericana, llegándose por unanimidad a la redacción del documento que a continuación se publica y que rotularán "Carta de Bogotá".

CONSIDERAMOS:

1º) La independencia de las antiguas colonias iberoamericanas se logró en virtud del sacrificio generoso de sus pueblos y del espíritu de unidad de sus grandes caudillos.

2º) A la emancipación siguió una larga y suicida conducta de aislacionismo que impidió a las jóvenes naciones desarrollarse y afianzarse en el grado y en la medida que cabía esperar.

3º) El proceso sufrido desde la Indepen-

dencia hasta nuestros días, ha puesto en evidencia las dificultades de los países latinoamericanos para obtener el progreso económico, social y cultural, dentro de las limitaciones de sus propios medios nacionales.

4º) La experiencia muestra que los fragmentarios afanes realizados en territorios segregados arbitrariamente, conspira en forma insuperable contra el logro de objetivos legítimos y comunes al bienestar colectivo.

5º) Durante los últimos 15 años nuestros estadistas, partiendo de las afinidades étnicas, históricas, culturales, iguales aspiraciones y unidad geográfica han venido sosteniendo que la integración es indispensable para que cada país latinoamericano, y toda la región en conjunto, puedan superar el estado de subdesarrollo y de sub-consumo a que parecen condenados y alcancen un nivel de vida próspero y promisorio.

6º) La Masonería rechaza la explotación del hombre por el hombre; repudia los imperialismos voraces de derecha y de izquierda; condena los nacionalismos mezquinos e inconducentes y los regímenes totalitarios, y está convencida de que mientras prevalezcan la miseria y la ignorancia en Latinoamérica, no habrá en ella libertad para sus hijos, ni posibilidad para la justicia social, ni ambiente propicio para la convivencia pacífica y fecunda.

En mérito de las consideraciones anteriores, la VII Asamblea de la Confederación Interamericana de la Masonería Simbólica,

DECLARA:

I) — **Que la integración económica, cultural, social y política de Latinoamérica es por ahora la única fórmula efectiva para la consecución del desarrollo en los distintos países que la forman.**

II) — **Que sin la integración plena en lo económico es ilusorio pensar en disponer de un mercado propio, dinámico y fuerte, capaz de intensificar la producción general en la medida de lo necesario para erradicar la miseria infrahumana que padecen nuestros pueblos.**

III) — Que si los países latinoamericanos persisten en mantenerse aislados, no podrán sobrellevar la situación que sufren y menos aún transformar sustancialmente las anticuadas estructuras socio-económicas que en ellas prevalecen.

IV) — Que es a todas luces indispensable que mancomunadamente pueblos y gobiernos hagan conciencia de la impostergable necesidad de tomar decisiones audaces, meditadas y sinceras, para acelerar el proceso de integración latinoamericana.

V) — Para que la integración sea plenamente aceptada por todos y rinda los resultados que de ella se esperan es indispensable: a) La vigencia efectiva de la democracia en todos los países latinoamericanos; b) que se practique sin vulnerar la soberanía de cada Estado y respetando el principio de no intervención; c) que se concreten sus objetivos, se acelere su ritmo y se fijen los procedimientos para conseguir, en plazo predeterminado, el desarrollo propuesto; d) que sus exigencias se satisfagan mediante un sistema equilibrado de poderes y controles que, con visión nueva, transformen radicalmente las estructuras, liberen el comercio internacional y den cabida a una audaz política regional de inversiones.

VI) — Que la masonería latinoamericana, consciente de su responsabilidad histórica y que hoy como ayer se sabe llamada a coadyugar en todo esfuerzo destinado al mejoramiento social, proclama que propiciará en la medida de sus posibilidades la integración económica, social, política y cultural de Latinoamérica y que se esforzará por participar activa y vigilantemente en todos los organismos nacionales y supranacionales en los cuales se planifique, se ejecute o se controle el proceso de dicha integración.

Derechos Humanos

LO ESPERAMOS

Sistema que Regirá para las Publicaciones

Las mismas deberán ser mandadas a la redacción de la revista con original y una copia, y la dirección. Se guardará el derecho de publicarlo o no. Además la dirección no devolverá ningún trabajo, a no ser que sea pedido expresamente en la misma fecha que el trabajo es mandado.

Entretenimiento

SABE UD. EL SIGNIFICADO DE LAS SIGUIENTES SIGLAS?

ALALC.
ANSA.
CARE.
CARITAS.
CEPAL.
CIA.
CIAP.
CIES.
COI.
FAO.
INTERPOL.

Escriba a la Redacción de esta revista y entre las respuestas acertadas se sortearán tres suscripciones anuales.

LA DIRECCION

¿Sabe usted que todos estos hombres ilustres fueron masones?

JUAN BAUTISTA ALBERTI - 1810-1884 — Eminente jurisconsulto argentino.

LEANDRO ALEM - 1842-1896 — Doctorado en jurisprudencia, fué legislador, docente, fundador de partidos políticos en la Argentina.

GARIBALDI JOSE - 1807-1882 — Sus dos grandes amores, la marina y la libertad. En 1835, viene a América del Sur, estuvo prisionero de los argentinos, puesto en libertad, combate en las fuerzas de Rivera. Forma la legión italiana, etc.

"El perpetuar la memoria de los hombres recomendables, es hacer justicia a su mérito y estimular a los demás, a que imiten su ejemplo".

Pensamiento de Rivadavia

La solidaridad

El hombre, —desde los tiempos más remotos de su existencia, —en todos los actos de la vida humana y social, la solidaridad ha sido y es el gran factor que auna voluntades y acerca sentimientos, para marchar hacia un fin determinado en procura de la conquista de un derecho, de una libertad o de una esperanza.

La solidaridad nació con el primer hombre que se vió acosado por los accidentes naturales que no alcanzaba a explicarse, y por sus propios congéneres que pretendieron subordinarlo a la ley del más fuerte y del más apto. **Y** *esa misma solidaridad ha venido siendo hasta el momento actual, — la corriente propulsora de todas las ideas y conquistas de la humanidad en marcha continua hacia la meta de sus destinos misteriosos, por la senda de su evolución y progreso.*

LIBERTAD

LOS ESPERAMOS

ARTIGAS:

LOS ESPERAMOS

El individualismo es una teoría que no hará camino jamás, por ser antinatural en sus principios y en su fondo. Uno no puede batir a diez, — sin embargo diez pueden aniquilar fácilmente a uno.

Dos fuerzas reunidas tienen, indiscutiblemente, muchas más posibilidades de actuar con ventajas positivas, que si procedieran separadamente. Y así como decimos dos, — podríamos referirnos a miles y a millones, sin término de cantidad.

En el reino vegetal vemos como las plantas se solidarizan para triunfar en la esfera de sus destinos, — y forman bosques intrincados y espesos, que el hombre admira y respeta, y busca el momento de penetrar en el fondo de los árboles colosales que defienden palmo a palmo su estabilidad y su derecho a la existencia; — en el reino mineral un grano de arena es la base de una montaña; y una gota de agua es la hermana del infinito número de gotas que forman el océano inmenso; — y del mismo modo, en todas las especies animales existe una solidaridad instintiva que les sirve de escudo contra los peligros que les amenazan de continuo.

Y el hombre, — cuando una conquista de progreso moral, intelectual o material le abre horizontes de satisfacción y de aliento, — es, sencillamente porque la solidaridad le ha dado brios y fuerzas para afirmar sus ideales o sus anhelos.

Por otra parte** los hechos vienen demos**trando acabadamente** que los núcleos de hom**bres organizados, unidos** por una misma as**piración y consecuentes** todos con una idea**lidad, — son los que triunfan** sobre los gru**pos en que reina indiferencia**, desorganiza**ción, apatía y tendencias individualistas.

***Desgraciadamente, — en muchos** casos en que **la solidaridad puede ser y es la** única base de una segura victoria, — fracasan ciertos ideales y ciertos principios, en el terreno de las afirmaciones triunfadoras, a causa de claudicaciones y cobardías vergonzantes que sienten muchos de los que se dicen partidarios de tal o cual causa redentora, y que desertan en el momento de la ruda lucha, como verdaderos tránsfugas.*

Si todos los adheridos a un ideal tuvieran la convicción profunda de que compactos y firmes en una sola aspiración, dentro de la más hermosa solidaridad, triunfarían sin mayores esfuerzos, — la humanidad avanzaría más de lo que en realidad avanza actualmente, perfeccionándose en mayor escala.

En las luchas materiales y morales que los hombres tienen la necesidad de sostener mientras viven, — la solidaridad es la base única y primordial de sus triunfos y conquistas. Sin ella se vá, indefectiblemente, a una segura derrota.

MAR-BER

DURAZNO:

LOS ESPERAMOS

CERRO LARGO:

LOS ESPERAMOS

MOZART y BEETHOVEN

Tienta proceder al estudio de lo que su arte pudo o no tener de inspiración Mas.:

Sabemos que Beethoven culminó su más grande sinfonía, la Nº 9, con la fusión de la voz humana y la orquesta. Los versos de Schiller, su "Oda a la Alegría", es el texto que emplea Beethoven.

Los primeros apuntes para esta sinfonía se remontan a 1815; Beethoven dejó esta obra defintivamente concluida en 1824.

La idea de poner en música la "Oda a la Alegría" de Schiller era una vieja obsesión de Beethoven. Por otra parte, parece ser que Schiller la hubiese titulado "Oda a la Libertad" de no habérselo impedido la censura de su época, cuya oposición le obligó a sustituir la palabra FREIHEIT por FREUDE y a introducir sensibles modificaciones en distintos versos del poema ya terminado.

En 1822, la Sociedad Filarmónica de Londres, anticipó a Beethoven cierta suma de dinero a cuenta del manuscrito de su futura sinfonía y del derecho de su primera ejecución absoluta.

La sinfonía no se estrenó en Londre, si no en Viena, gracias a esfuerzos de poderosos amigos de Beethoven, sin cuya intervención la obra se hubiera escuchado en primera audición en Berlín.

En este adecuado final a una obra que, por sus dimensiones, tanto físicas como metafísicas, lo lleva hasta regiones muy apartadas de los senderos mas transitados por el sinfonismo, incluye frases como:

"Hermanos, sobre la bóveda estrellada..." o, "Todos los hombres confraternizan..." o, "Buscando más allá de la bóveda estrellada...", o Recordad, hermanos vuestro camino'..., etc., que son todas ellas de rápido entendimiento para nosotros los MM.:

..*Parece ser que Mozart* también en su "Flauta Encantada" se inspiró en temas que significan para nuestros principios. Parece ser que esta obra se basa en una alegoría de inspiración M.:

En lo que se refiere a su obra FREIMAURER - KANTATE (K. 623) los textos son de evidente contenido M.:

El nombre de su obra (K. 471) DIE MAURERFREUDE indica una actitud similar.

En próximos números, intentaremos el estudio de las obras de estos geniales HH.: en lo que éstas puedan relacionarse con los principios de la Institución.

F.F.R.C.

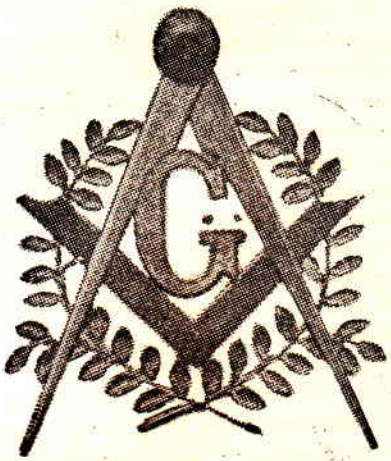

TRANQUERAS:

LOS ESPERAMOS

General Artigas

LOS ESPERAMOS

Crear Comisiones de Ayuda a la Escuela Pública

Nuestra Orden nos proporciona su enseñanza desde hace muchos cientos de años, inculcándonos normas sobre la "Libertad" — "Igualdad" y "Fraternidad', con el fin de que los que la integramos tengamos el rol de difundirla entre nuestros coterráneos.

Se entiende que la única enseñanza que debemos emplear es la colaboración a todos los medios que están capacitados o en condiciones de impartirla. La escuela es la que está en primer término; la prensa escrita, la radio, la TV, etc.; aunque en la época del coloniaje hubo que recurrir a la lucha por medio de las armas para independizarnos.

El crear en todas las localidades Comisiones de Ayuda a la Escuela Pública es por lo tanto deber de todo masón, vinculado a estas comisiones vecinos de buena voluntad y que comprendan que su colaboración es imprescindible e invalorable para lograr formar ciudadanos capaces.

Uno de los ejemplos que conocemos y que es digno de mencionar es el del Departamento de Salto, donde la comisión de Ayuda a la Escuela Pública, ha trabajado exitosamente gracias al esfuerzo incondicional y tesonero de sus integrantes, logrando construir tres escuelas y ampliar y mejorar muchas más en la ciudad y campaña de su departamento.

Todos los masones estamos obligados a seguir el ejemplo de los salteños y a colaborar con la Alianza por la Educación Laica, que nos proporcionará información, asesoramiento y efectiva colaboración.

Felicitamos a los HH.: del Vall.: de Salto y les solicitamos nos envíen información sobre sus logros y desarrollo de esa gran acción en la que están empeñados.

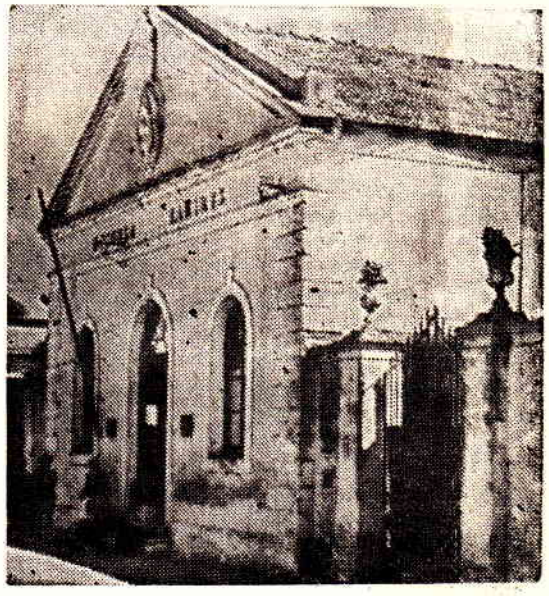

Esta es la foto de la Escuela Ramírez de Maldonado, la que sin duda fue obra impulsada por Masones. Sobre este tema brindaremos amplia información en próximas ediciones.

José Martí

LO ESPERAMOS

Renacimiento

LO ESPERAMOS

A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:

VV.: HH.: REPRESENTANTES DE LA G.: L.:; VV.: MM.: Y QQ.: HH.: VISITANTES DE LAS LLog.: HH.:; DE ESTA LOG.: FENIX.

Por voluntad de los OObr.: de este Tall.:, se sienta hoy aquí éste vuestro humilde H.: a quien han querido confiar la dirección de los TTrab.: durante el presente ejercicio.

Permitidme pués que, dirigiéndome a aquellos que tan malamente se han equivocado en su elección, les diga con total sinceridad mis impresiones primeras y básicas sobre los lineamientos generales que, con vuestro asentimiento y apoyo, deben imprimirse a los trabajos futuros de éste Tall.:

Habéis expresado vuestra voluntad, cargando sobre mis hombros la responsabilidad de ser el primero entre mis iguales, y de mantener, a través de las sucesivas TTen.: que vendrán, las normas, guías y orientaciones que han hecho, hasta hoy, de esta Q.: Log.: uno de los TTall.: que mejor ha cumplido con los altos fines e ideales de la Ord.:

Y, os digo, QQ.: HH.:, consciente de mis limitaciones, que llevaré con esfuerzo, con voluntad, con ánimo, el casi intolerable peso que significa el aproximarse débilmente a la gestión de los VVen.: MMaest.: que tan honrosamente me han precedido en este sitial, siempre que, para ello, cuente con el decidido, integral e indeclinable apoyo fraterno de Uds.

Que pondré a vuestro servicio y en bien general de la Ord.: y de éste Tall.:, todas mis fuerzas, lo mejor de mi mismo, a fin de no defraudaros. Que trataré, por todos los medios a mi alcance, de que vuestros trabajos tengan el más pleno éxito que merecéis, ya que, a mi juicio, la más importante tarea del Ven.: Maest.: es lograr el mayor y más eficiente trabajo de todos y cada uno de los HH.: del Cuad.:, sin distinción de Grad.:, dignidades ni jerarquías. Para ello, es fundamental, que todos sepamos realizar el *sacrificio* de nuestras horas libres, asistiendo con total asiduidad a las TTen.:, como lo impone el inciso J del art. 24 de nuestra Constitución. Debemos comprender la importancia básica de la asistencia integral de los OObr.: a todas y cada una de las TTen.:, y cumplir con este principal deber estatutario, venciendo, a cualquier costo, las dificultades que la vida profana nos presente para ello.

Trataremos de iniciar las actividades siempre a la hora fijada, a fin de no extender indebidamente los TTrab.:, respetando los horarios pre-establecidos y prolongándolos, únicamente, cuando así lo resolváis vosotros.

Creemos que el momento actual en que vivimos hace necesaria una alta y profunda consideración de todos sus problemas concomitantes, y el estudio y resolución masónica de los mismos, hace imprescindible el uso y aplicación del más acendrado sentido de *tolerancia y fraternidad.*

Debemos preocuparnos en manera primordial por canalizar la mayor efectividad posible en la defensa de nuestros postulados democráticos, como imperativamente lo reclama el caracter de nuestra cultura y de nuestros pueblos, lo determina el inciso M) del artículo 52 de la Constitución; y la defensa de la laicidad, según el inciso L) del artículo 1 de la misma.

Estimamos que no debe rehuirse la exposición de las candentes cuestiones filosóficas

Río de la Plata

LOS ESPERAMOS

Dr. Julio Bastos

LOS ESPERAMOS

religiosas, sociales y políticas que el presente hora nos plantea, en el clima depurado de pasiones, fraterno y *tolerante* que debe reinar en estos TTem.: Es más, estimamos también que el conocimiento de dichos problemas, enfocados bajo los diversos ángulos de experiencia de cada uno de los HH.: aumentará nuestro saber y nos colocará en posición de utilizar masónicamente, con precisión absoluta, las herramientas de que estamos dotados para luchar por la prosecución de los fines primordiales de la Ord.: Todo ello, sin que se sucite ni se caiga en la discusión, prescrita por el art. 8º de nuestra Constitución.

Y, en la apreciación y nefoque de los peligros que corren las conquistas ya realizadas, y de las limitaciones que las fuerzas de la reacción ponen a nuestros esfuerzos, debe intervenir la totalidad de los HH.:, en la medida de sus fuerzas, trayéndonos cada uno, su palabra, sus ideas, sus consideraciones, sus soluciones y sus inquietudes.

Los CComp.: y AAprend.: deberán, bajo la dirceción de los VVig.:, trabajar más y mejor, trayéndonos también, cuando se les solicite, sus palabras que, aunque, masónicamente, balbuceos, contribuirán también a la mejor y más alta comprensión y apreciación de los tópicos que les incumben.

Esperamos, con la ayuda de vosotros, poder continuar la obra de la Veneratura anterior, en todos los terrenos; prestando nuestro más amplio apoyo a las autoridades de la Ord.:, a las que haremos llegar vuestras aspiraciones, vuestras inquietudes, vuestros puntos de vista, y hasta si cabe, vuestras objeciones, formuladas bajo el más constructivo, fraterno y masónico ángulo; incrementando, fomentando y estrechando, en todas las formas posibles, las mejores y más fraternas relaciones con las demás LLog.: de la Obed.: procurándoles asistencia y ayuda en sus TTrab.:; estableciendo la obligación de la periodicidad de las TTen.: de instrucción, a cargo de los HH.: MMaest.:, y sobre todo de los QQ.: HH.: VVig.:, a fin de enseñar y asesorar a los HH.: de los Gds.: 1º y 2º sobre los principios y fines de nuestra Ord.:, sus herramientas y sus símbolos; propendiendo, con nuestro máximo vigor, a la obtención del más alto clima de fraternidad, armonía y *tolerancia* entre los HH.: concurrentes; continuando la admirable obra comenzada de ayuda a la Escuela laica, emprendida en el ejercicio anterior, y prosiguiendo la gestión de ayuda social; y, por último, perfeccionando, si cabe, la administración de los bienes del Tall.:, a fin de continuar la obra de su solidificación y saneamiento.

Esta enumeración de propósitos e intenciones, sin carácter exhaustivo, tiende pués a continuar la obra emprendida. Pero, vuestro Ven.: será totalmente permeable a todas vuestras iniciativas, propósitos e inquietudes que tiendan a la más eficiente prosecución de los fines expresados. No olvidéis nunca que el gobierno de la Log.: radica en vosotros, y que el que os habla es un mero instrumento de vuestros mandatos colectivos.

Procuraremos que nuestra gestión se desarrolle con el asentimiento y colaboración de las Luc.: del Tall.:, en total armonía, y para su desenvolvimiento, contamos con el ya prometido asesoramiento y experiencia de nuestro Q.: Pax-Master.

A los HH.: Repres.: de la Gr.: Maest.: que nos honran con su presencia, solicitamos también, por su intermedio, el más amplio apoyo a los TTrab.: a emprender. Les agradecemos fraternalmente su concurrencia de hoy, y les reiteramos nuestros mejores votos para el éxito de su futura gestión. (Si no se

Librepensadores

LO ESPERAMOS

Caballeros Orientales

LOS ESPERAMOS

encuentra presente el V.: G.: Maest.:, agregar: Les rogamos quieran trasladar estos conceptos y votos al V.: G.: Maest.:, unidos a nuestro abrazo fraternal.)

A los QQ.: HH.: VVen.: de LLog.: y demás HH.: de otros TTall.: que nos acompañan, vaya también nuestro agradecimiento por su concurrencia que ha venido a prestigiar nuestros TTrab.: de esta noche, y sírvanse llevar a las LLog.: HH.: nuestro abrazo fraternal y nuestros mejores augurios de éxito en el presente ejercicio.

ALBERTO PINTOS ZABADRE O.: E.:

Propósitos y Fines de la Masonería

TRABAJO BURILADO POR EL M.: R.: H.: JOAQUIN D'ALESSIO. PRESENTADO ANTE SU LOG.:, QUIEN PASARA AL OR.: ETR.: EL DIA 5-2-74.

Las instituciones, en general, se justifican por sus propósitos y fines. Son, en consecuencia los propósitos y los fines de la Masonería, los que la justifican, definiendo el objeto de su existencia. Tal como yo los entiendo, necesito —para explicarlos— dividirlos en tres aspectos: a) los propósitos y fines político-sociales; b) los propósitos y fines filosóficos, y c) los fines y propósitos iniciáticos.

Los propósitos y fines político-sociales están definidos por nuestro lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad: ideales que, como la Fe, la Esperanza y la Caridad en la Masonería primitiva, constituyen la meta de nuestra lucha en el campo social, pretendiendo con ello construir, en la tierra, un estado ideal de justicia, en el cual la sociedad humana alcance la perfección que le conduzca a la ansiada felicidad, y el hombre logre el poder consciente de llegar a ser el dueño y señor de su propio destino. Estos fines políticos-sociales, son el eslabón que une a la masonería con el mundo profano, y aunque parezcan de poca importancia comparados con los otros, son en realidad el fundamento esencial de la Orden. Así como un hombre puede etner elevados pensamientos y nobles sentimientos sin beneficio alguno para la sociedad en que vive si no se traducen en obras nobles y elevadas, así los fines y propósitos iniciáticos y filosóficos de la masonería sólo adquieren un real valor y logran toda su grandeza cuando se ponen al servicio de los fines político-sociales. Por eso el masón debe tener presente que es su actuación en el mundo profano y su vida de relación, los que establecen la medida exacta de sus valores masónicos.

Considerando estos fines político-sociales de la masonería, se ha pretendido negarle a ésta la justificación de su vigencia en el mundo moderno, argumentando que hay instituciones internacionales que persiguen idénticos propósitos con mayores posibilidades de éxito. Descubrir la falacia de esta afirmación es muy simple: han sido los masones quienes provocaron la creación de dichas instituciones, y son ellos los que mantienen el entusiasmo para que las mismas continúen sus luchas y logren penosamente sus conquis-

TREINTA Y TRES:

LOS ESPERAMOS

TACUAREMBO:

LOS ESPERAMOS

tas. Si desapareciera la masonería, desaparecería la fuente de la cual emanan las fuerzas morales sostenedoras de esas Instituciones. Lamentablemente vivimos en un mundo en el cual la ignorancia, la mentira y la ambición son los señores dominantes de una sociedad esclavizada por los dogmas y las tiranías políticas y religiosas, y por la superstición y el fanatismo: en una sociedad de señores y plebeyos, ricos y pobres, negros y blancos, donde predominan los bajos intereses que provocan el egoísmo y hasta el odio de los unos para con los otros.

Tenemos que convenir entonces, mis hermanos, la imprescindible necesidad de la vigencia de la masonería en esta nuestra sociedad moderna, en la que nuestros principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad son, en la actualidad, tan sólo un ideal sostenido por muy pocos, pero un ideal maravilloso que el hombre deberá conquistar en la alborada de una civilización superior, de una civilización que está cimentada en los valores eternos del espíritu humano.

Si examinamos los antiguos principios de Fe, Esperanza y Caridad, podemos comprobar el riesgo que correrían los de Libertad, Igualdad y Fraternidad si los dejáramos al arbitrio del mundo profano sin la atenta vigilancia de la masonería para que no pierdan su verdadero sentido. En efecto, aquellos antiguos principios, que son fundamentales para dignificar al hombre, fueron tergiversados por las religiones reveladas y por ello abandonados por la masonería para su lucha externa, pero mantenidos como símbolos vivos para su enseñanza interna. La Fe se convirtió en fe eclesiástica, pregonada por el clero; fe dogmática en lo desconocido, sólo concebible por la superstición y la ignorancia. La Esperanza utilizada para crear en el hombre la utópica ilusión de poder recibir favores y grandezas de potencias ultraterrenas, ajenas a los propios valores del espíritu humano. Y la caridad envilecida, mercantilizada y disminuída, hasta el relajamiento moral de confundirla con la degradante limosna. Esto es lo que ha hecho el oscurantismo religioso con nuestros viejos principios, y ya ha comenzado su acción corruptora con nuestros principios modernos, arrogándose su paternidad.

Parecería necesario señalar aquí que el antagonismo existente entre la masonería y la Iglesia pudiera considerarse también como uno de los propósitos político-sociales de nuestra institución. Sin embargo es sabido que no está entre los propósitos de la masonería el ataque y la lucha contra la religión. Lo que combaten los masones —y lo hacen como consecuencia de sus propósitos de crear un mundo mejor en el que el hombre alcance un estado de perfección intelectual y moral que haga posible el reino fraterno de la libertad — es la superstición, la ignorancia, el fetichismo, la mentira, y en fin, todo eso que parece ser patrimonio del clero religioso, dogmático y farsante, que envilece las mentes infantiles de un vulgo temeroso al que exigen tributos y al que amenazan con las reacciones fatales de un Dios vengativo y perverso. Y digo lo que combaten los masones y no lo que combate la masonería porque es necesario hacer una distinción substancial entre los unos y la otra. Hemos escuchado muchas veces dentro y fuera de nuestros talleres el plantearse problemas de esta naturaleza, la siguiente pregunta: "Qué hace la Masonería?" o sino: "Por qué la masonería no sale a la calle?" Yo me he sentido asombrado ante la ingenuidad de esas preguntas porque no están formuladas por niños escolares sino que la formulan hombres: hombres que han sido iniciados. Parecería que les cuesta comprender a nuestros hermanos que la masonería hace

Garibaldi

LO ESPERAMOS

Fé

LO ESPERAMOS

lo que todas las instituciones de enseñanza. La masonería hace masones como la facultad de medicina hace médicos o de arquitectura arquitectos; que la masonería está siempre en la calle, que nunca dejó de estar en la calle, y que el día que deje la calle su cometido fundamental se pierde.

Así como la facultad de arquitectura hace arquitectos y está siempre en la calle por medio de esos arquitectos que edifican las construcciones materiales que embellecen las ciudades, así la masonería hace masones cuyo deber es realizar en la calle las obras no materiales que embellecen la vida espiritual de los pueblos. Si los masones no cumplen su cometido como lo cumplen los arquitectos, y dejan que el pueblo siga viviendo en las taperas y pocilgas de una pobreza moral e intelectual decepcionantes, habrá fracasado la masonería porque no supo hacer masones dignos, pero los verdaderos fracasados habremos sido nosotros los masones. Creo que es de fundamental importancia comprender esta responsabilidad: comprender que la masonería triunfa o fracasa según sean nuestras acciones o nuestra conducta en el mundo profano. La masonería no nos dice que pregonemos nuestra condición de masones, ni el grado que poseemos, ni el cargo que ocupamos; porque nada de eso nos da autoridad verdadera ante nadie. La masonería nos dice que nuestra autoridad ante hermanos y profanos no la podemos medir por joyas ni mandiles que sólo son símbolos, sino que ella surge natural y verdaderamente de nuestras virtudes y de nuestros talentos.

Quiero decir que para cumplir sus fines la masonería forma masones. No pretende que éstos sean fanáticos, ni locos, ni santos; pretende que los masones sean hombres libres, ilustrados; hombres de un recto sentido de la moral y del deber, hombres que, por esa autoridad emanada de sus virtudes y talentos, sean guías, maestros, líderes, conductores de los pueblos hacia una civilización superior que dignifique nuestra raza y que haga realidad sus postulados; pretende además que el masón sea un verdadero filósofo y para que sea un filósofo constructivo, pretende que sea un iniciado.

Los propósitos y fines filosóficos están determinados por: a) el ideal que sirve de fundamento a la Orden: la Fraternidad Universal; b) la búsqueda de la Verdad sobre la base del gnosticismo puro; c) la práctica de las virtudes.

El fundamento de la Fraternidad Universal sin distinción de razas, creencias, sexos, de altruismo, de tolerancia y de concordia, que son las bases esenciales para que el hombre alcance la felicidad sobre la tierra. Se dice que la verdadrea religión será aquella que logre que los hombres lleguen a amarse unos a los otros. Sin embargo la filosofía del ideal masónico no se conforma sólo con la fraternidad emocional, sino que pretende la fraternidad espiritual de los hombres, dado en vínculo que los une desde su origen hasta su destino.

La investigación de la Verdad es, fuera de toda duda, el trabajo más elevado de la mente y el corazón humano. Para comenzar esta investigación de la Verdad, la masonería infunde en el aprendiz la duda filosófica y le hace comprender que el primer paso por el sendero de la investigación es el amor a la verdad misma. Dicen nuestros maestros que la adhesión incondicional a la verdad es el culto por el cual están ligados los verdaderos masones. Trabajar constantemente por alcanzar la percepción clara y directa de la Verdad, eliminando todo dogmatismo, todo prejuicio, toda vana ilusión, y todo límite que obstaculice la libre investigación es el

Decretos de la Providencia

LO ESPERAMOS

PETIT PARIS ;

Bar ;

MINAS 83

trabajo filosófico esencial del obrero masón, sabiendo de antemano que la verdad absoluta está fuera de nuestro alcance, que no puede ser revelada por nadie y que si alguien llegara a comprenderla sólo podría lograrlo por sí mismo y dentro de sí mismo. Sólo existen verdades relativas cuyas luces nos señalan el derrotero espiritual que debemos seguir para alcanzar el Sol de la verdad. Y para andar por este derrotero espiritual sin desviaciones ni errores, la masonería establece la base de un gnosticismo puro.

(Continuará)

Dr. J. M. L.

MINAS

NUEVA HELVECIA:

LO ESPERAMOS

Una Ventana al Mundo

- Symposium Neuroradiológicum -

Nuevamente Punta del Este es centro de atención mundial.

Desde el 10 de marzo hasta el 16 se realiza en éste balneario un congreso que agrupa los más célebres y destacados neurólogos del mundo.

Dicho congreso estará presidido por el Profesor Azambuya, uruguayo, y vendrán neurólogos de:

Alemania Occidental, Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Checoeslovaquia, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Polonia, Suecia, Suiza, Uruguay, Venezuela.

Es decir; esto a que nos estamos acostumbrando tanto, éstas reuniones de tan alto nivel, de donde salen sin lugar a dudas conclusiones tan favorables para la humanidad es uno de los principales aspectos; la salud, también nos deja otra gran enseñanza, y es la de la integración, meta por la que luchamos.

Entre los renombrados científicos que concurren a este evento y que además tienen establecido la realización de temas y trabajos, están los doctores J. Aboulker, M. L. Aubin. H. Lediche de Francia, Doctor J. Jirout de Checoeslovaquia, E. F. Binet y J. J. Moro de Estados Unidos, M. Corrales y R. R. Zambori de Chile, A. Agnoli de Alemania, Y. Maki, I. S. Shirai de Japón, T. Greitz de Estocolmo, J. Hardy de Canadá, A. de Mattos Pimenta de Brasil, R. Correa de Argentina, Doctor Palma de Uruguay, éstos son por nombrar algunos de los científicos que durante siete días se reunirán discutirán y trabajarán árduamente por lograr un alivio para uno de los males que inexorablemente es causa de tanta muerte en la humanidad.

¡Qué reconfortante es saber que a su manera y cada uno con su estudio y gran tesón haya hombres en este mundo tan convulsionado capaces de unirse para trabajar y luchar hombro con hombro contra enemigos comunes. En el próximo número daremos algunos de los resultados a que se arribaron en éste Congreso tan importante.

Bienvenidos y Gracias

Estas dos palabras significan todo lo que sentimos y queremos expresar a todos los HH.: visitantes. Nuestra logia hoy está vestida de gala por la calidad de los mismos, y formulamos nuestro voto para que en todas las logias del país nos podamos ir encontrando los masones y concretar realmente el sentimiento de una hermandad.

LA LOGIA FARO DEL ESTE

Iniciación

Cuando un hombre llama a nuestras puertas es porque, en su espíritu, se ha asentado la disconformidad con las instituciones profanas que pretenden conocer, practicar y enseñar la verdad. Esa inquietud, consciente o nó, ha hecho que buscando otros caminos, haya sido seleccionado por nosotros para integrar nuestros cuadros.

Vos, H.: recién iniciado, también habéis llegado hasta aquí, conducido por vuestras inquietudes. Nos habéis manifestado recién que "no habéis sido inducido por falsas promesas de lucro pecuniario o de obtención de honores inmerecidos", y creemos en vuestra palabra.

Tendréis una muy vaga idea de nuestra Institución. En esta ceremonia se os ha dicho que sus fines están dirigidos a obtener la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. Pero, querréis saber como y con que medios los MM.: luchamos por su defensa y su imperio. Algo de ello me está permitido deciros esta noche y mis deseos son que mis ásperas palabras no os desilucionen ni os desanimen.

Como fundamental herramienta, ya se os ha significado, tenemos "El Trabajo". Trabajaréis con la mayor intensidad, dedicación y obstinación sobre vos mismo. Os condenamos al fértil silencio para que podáis, en su recogimiento, labrar vuestra piedra. Trabajaréis sobre vuestra mente y vuestro espíritu con la sinceridad fraterna de nuestros mejores deseos. Trabajaréis sólo, pués no esperéis de nosotros, modestos obreros de estos TTall.:, profundas y sabias enseñanzas. Os haremos llegar solamente el calor de nuestros corazones y la pureza de nuestros sentimientos. Trabajaréis para captar, a través de nuestras inhábiles palabras, cuál es el resultado a que cada uno hemos llegado, a través de

RIO NEGRO:

LO ESPERAMOS

ARIEL

LOS ESPERAMOS

EL NOTICIERO
DE MINAS
Fundado el 9 de Agosto de 1943

COLON 630-32. TEL. 982
MINAS

la maravillosa enseñanza que nos imparte la Ord.:

La primera y básica finalidad de la Mas.: es la formación intelectual y espiritual de los HH.: Y una vez que nuestros ideales han conformado una uniformidad de aspiraciones en cada individuo, con el unísono latir de nuestros corazones fraternos, ha dotado a cada Mas.: de una similar armadura y de un mismo estandarte, entonces sí, la obra de la Mas.: en el mundo profano, está en marcha. Porque el increíble fruto de nuestro trabajo es, precisamente, la uniforme capacidad con que nos dota, para reaccionar en idéntica forma, ante los problemas que la defensa de nuestros ideales nos presenta. He aquí el primer secreto que os comunico acerca de la herramienta de que os hablo. Pero no creáis que éste primer fruto madurará sin vuestro esfuerzo y vuestra perseverancia. Deberéis primero, aprender a venceros a vos mismo, forjando en el silencio, vuestra personalidad Mas.:, y cuando, si perseveráis, adelantéis vuestro camino en nuestra escala jerárquica, será siempre, a costa de mayor trabajo.

Os digo que vuestra entrada en este Tem.: os significa sacrificio de vuestro tiempo libre y renunciamiento a satisfacciones que no sean las provenientes de vuestra dedicación y asiduidad. Pero, sabed que muchos hombres ilustres en la historia, paladines de la Libertad, han comenzado, como vos hoy, desde el silencio y el sacrificio, sus gestas heróicas.

Hoy, vos pasáis a integrar la inmensa y universal Cad.: que, con la cohesión que le prestan nuestros esotéricos Ritos y Símbolos, heredados de nuestros mayores desde la más lejana antiguedad, representa la más perfecta y pura asociación de hombres de todas las razas y latitudes, que se hayan unido jamás en servicio y en defensa del hombre como individuo y de sus derechos vitales e inalienables. Y, en esa Cad.: contáis con millares de seres, selectos por la intención y el pensamiento, adalides y defensores de los más altos ideales, que os llamarán H.: y están dispuestos a ayudaros y protegeros en la común lucha contra el dogma y el oscurantismo, y que siguen los pasos de quienes trazaron luminosos caminos en la eterna lucha por la dignificación del hombre.

Voltaire, Lafayette, Wáshington, Garibaldi, Massini, Cambetta, Arago, Bolívar, San Martín, O'Higgins, Goetha, Mozart y miles más, nos dicen desde la historia que cada vez que se dió un paso adelante en el camino de las libertades, de las ciencias y de las artes, hubo un ilustre H.: Mas.: al frente.

Nada más Ven.: Mtro.:

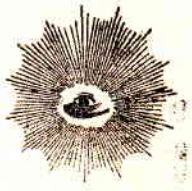

Sistema que Regirá para las Publicaciones

Las mismas deberán ser mandadas a la redacción de la revista con original y una copia, y la dirección. Se guardará el derecho de publicarlo o no. Además la dirección no devolverá ningún trabajo, a no ser que sea pedido expresamente en la misma fecha que el trabajo es mandado.

COLONIA:

LOS ESPERAMOS

CERRO LARGO:

LOS ESPERAMOS

SON 99 QUE ESTAN...
SON 99 QUE FALTAN...
EN EL LUGAR NO HAY NADA...
EN EL LUGAR HAY 99...
EN EL LUGAR...
ESPERAMOS DAR UN PASO MAS EN LA INTEGRACION AMERICANA!...:

DURAZNO:

L O S E S P E R A M O S

PASO DE LOS TOROS:

L O S E S P E R A M O S

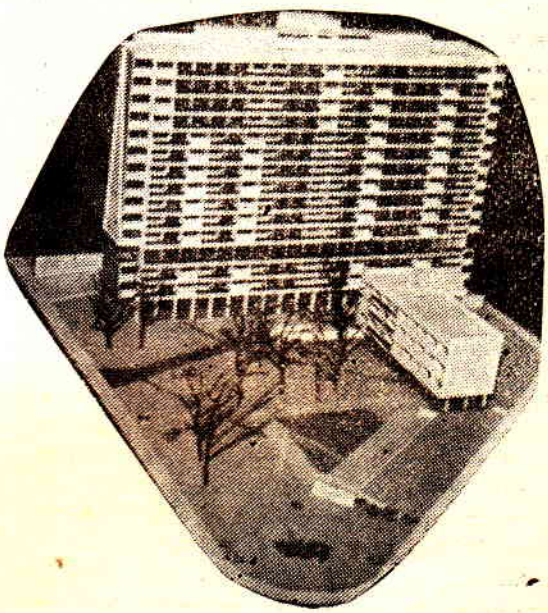

Con el M.:R.:H.:S.:G.:C.:

Don Francisco Grompone

—Don Francisco ¿recuerda la fecha en que se inició?

—"El 26 de mayo de 1926 en la Log.: Garibaldi. Fué un principio difícil, por cuanto el V.: MAES.: que lo era el Dr. José Pedro Alaggia, se fracturó una pierna, lo que trajo como consecuencia, un retraso en los trabajos del Tall.: Durante su enfermedad y convalescencia, un gran H :, Ricardo Escuder, es el que forma en realidad nuestra personalidad MAS.:, al punto que, recuperado el Dr. Alaggia, me confía la instrucción de AAP.: y CCOMP.: facilitándome profusa literatura, con la cual pude completar la instrucción que a mi vez recibiera de los ya mencionados HH.:

—¿Cuales fueron los primeros cargos ocupados?

—"Fueron varios, pero el principal y que mejor recuerdo, fué para el que me designaron en 1929. El 1er. VIG.: renunció, y los HH.: del CUAD.: por unanimidad, me confiaron ésa responsabilidad.

—¿Recuerda algún hecho saliente durante el ejercicio de su cargo?

—"Bueno, sí, y fué un hecho lamentable. Me refiero a la escisión que se produjo. La Log.: Garibaldi no se plegó a ninguna de las partes. Corría el año 1938, cuando por elección de mis HH.: desmepeñaba la VENERAT.: mientras que mi propio hermano de sangre, era V.: G.: M.: de los disidentes. Trabajamos intensamente hasta que al final, como no podía ser de otra manera, logramos la fusión. Posteriormente, con el H.: Carlos Escuder, reorganizamos la Log.: Esfera Austral.

—¿Recuerda los Principales cargos que ocupara?

—"Fuí Presidente de la Cámara de Maes.: durante tres años; G.: SECRET.: de Interior en el período del H.: Saúl Cestau; en 1949: 33; en 1956 miembro activo del S.: C.: donde ocupé varios cargos; 11 años Presidente del Consejo de Grados; y varios años en el Consistorio.

—¿Cómo llega al cargo que ocupa actualmente

—"Para mí fué totalmente sorpresivo. Se conversaba sobre la designación de S.: G.: C.: Incluso yo, tenía mi candidato, que llevé a consideración de mis HH.: del S.: C.: Se trataba del Dr. Mautone Falco. Se hace una reunión a la que se invita al Dr. Mautone Falco. Yo estaba sentado a su izquierda. Habla "mi candidato" y cual no sería mi sorpresa cuando manifiesta que "su" candidato estaba sentado a su izquierda, y que el pedía a los HH.: que lo acompañaran con su voto. Aún hoy, pienso que fué una designación que no merecía, pero a ella volqué todos mis afanes, tratando de responder a la confianza que se depositaba en mi.

Hace cinco años que desempeño el cargo, y tengo la satisfacción de que todas las Cámaras han trabajado muy bien. Termino el ejercicio a fin de año, y espero que mi sucesor, tenga la misma suerte que yo.

—¿Su mensaje para los lectores de FARO

DEL ESTE?

—"Que los HH.: trabajen para la Paz y la tranquilidad de todos.

—¿Su mayor emoción?

—"Son todas emociones. A medida que se van renovando los hechos.

—El S.: C.: ¿estará siempre integrado por HH.: ya mayores, maduros, ó los HH.: jóvenes tienen alguna oportunidad de ingresar al mismo?

—"Creo que hay que traer al S.: C.: a los HH.: que vayan sobresaliendo, sin fijarnos en la edad, tenemos que renovar la savia, traer nuevos entusiasmos, nuevas voluntades. No debemos tener en cuenta a aquellos HH.: que se otorgan un descanso en base al trabajo que creen haber realizado. Entiendo que el MAS.: mientras tenga vida y su intelecto funcione normalmente, debe seguir trabajando. El S.: C.: está muy conforme y creo que continuará de futuro trayendo nuevos elementos, es decir, preparando elementos del simbolismo, para que cuando lleguen al G.: 4, no hagan mala figura".

—Por nuestra parte, permítasenos despedirnos de "entre casa": GRACIAS, don FRANCISCO.

Sistema que Regirá para las Publicaciones

Las mismas deberán ser mandadas a la redacción de la revista con original y una copia, y la dirección se guardará el derecho de publicarlo o no. Además la dirección no devolverá ningún trabajo, a no ser que sea pedido expresamente en la misma fecha que el trabajo es mandado.

Adelanto de una Crónica

Con motivo de la posa de cargo realizada hoy 16 de marzo de 1974, hemos tenido la enorme alegría y satisfacción de ver nuestro templo colmado de HH.: visitantes.

Destacamos la presencia del Sob.: G.: C.:, del Ven.: G.: M.:, e integrantes de la G.: M.: de VV.: de distintas LL.:, entre ellas Rivera, Minas, San José, Treinta y Tres, Melo, Montevideo, Colonia, etc.

La ceremonia tuvo la brillantez y solemnidad que la misma requería, habiendo hecho uso de la palabra distintos oradores, siendo de destacar los conceptos vertidos por el H.: V.: G.: M.: quién puso de manifiesto la trayectoria de la Log.: Faro del Este, habiéndose excedido en nuestro criterio por reconocernos no merecedores de los elogios emitidos.

Por estar impresa ya la revista, y haber hecho entrega de los ejemplares a todos los asistentes no podemos ser más extensos. En el próximo número daremos con fidelidad la crónica del acto, así como del almuerzo que consistió en una ternera con cuero, y la recepción en casa del V.:

FENIX

LOS ESPERAMOS

IGUALDAD

LO ESPERAMOS

Ratonerías de Biblioteca

en los estantes de Faro del Este

Editorial Unidad.

1ª edición 1972.

Libro de Edición Argentina.

LA REGULARIDAD MASONICA EN UNA NUEVA LUZ (Los "Landmarks")

Su autor, W. Cox Learche, ya nos era conocido por su obra editada también por "Unidad" en 1967 "La Gran Búsqueda" que firmaba entonces con el seudónimo de WIMA.

En la Introducción de su libro nos dice: ..."Si algo significa para el Masón el Oriente Simbólico de su Templo, no queda sino trabajar con todas sus luces y por todos los medios de que dispone para curar las profundas heridas de nuestras divisiones y lograr la *Unidad* en el seno de la Masonería.

Esa es la razón para el presente trabajo. Tiene por objetivo proveer un campo común para la unión de todos los masones y todos los Cuerpos Masónicos del mundo, en el cual desaparezcan las obscuras barreras existentes entre unos y otros. Más que "proveer" ese campo, lo cual puede parecer pretencioso para algunos, diríamos "señalarlo", porque el campo existe y ha existido siempre.

Muchos de los conceptos contenidos en estas páginas parecerán sorprendentemente nuevos para una cantidad de masones, no porque lo sean realmente, sino porque se hallan relegados y olvidados en la mayoría de nuestras logias...

...Existe una plegaria que dice: "Dame, Dios Mío, la serenidad para aceptar lo que no puedo cambiar, el coraje para cambiar lo que pueda ser cambiado, y la sabiduría para conocer la diferencia". Es con esta actitud mental qu edebemos abordar el tema en consideración."

Los capítulos que integran la obra, son:

I) Las columnas opuestas de la Masonería II) Los Antiguos Límites. III) La regularidad Masónica. IV) La autoridad de los Antiguos Límites. V) Los enemigos internos de la Masonería. VI) Hacia donde vamos. VII) Los fundamentos de la Masonería. VIII) Los Límites Masónicos. IX) Diferenciación entre Límites y Reglamentos Masónicos. X) Las Normas de Reconocimiento de Grandes Logias.

★

Editorial Siglo XXI.
1ª edición 1971.
Impreso en España.

MASONES, COMUNEROS Y CARBONARIOS

Su autora Iris M. Zavala en la advertencia preliminar dice: "Estas páginas no pretenden ser una hisotria general de España entre los años 1800 y 1850. Solo nos hemos propuesto estudiar las sociedades secretas y su participación como partidos políticos peninsulares, estableciendo en lo posible los nexos con el resto de Europa..."

En la introducción que fecha la autora en Nueva York en 1970 dice: "La breve etapa del trienio constitucional (1820-1822) presenta un interés particular para el investigador de problemas españoles contemporáneos. Estos tres años significan un cambio de orientación radical en los movimientos políticos de la península..."

Los capítulos que integran la obra son:

1) Inicio de la masonería y sociedades secretas. 2) El trienio liberal y los partidos políticos. 3) De las sociedades patrióticas a las sociedades secretas. 4) Carbonarismo europeo y republicanismo español. 5) Organizaciones secretas en el destierro. 6) Sociedades secretas progresistas, republicanas y democráticas.

Días y Lugares de Reunión

—La Log. Faro del Este se reúne los días lunes a las 20 y 30 horas en su local propio sito en Camino de los Gauchos, Barrio Maldonado Nuevo.

—La Log. Fraternidad Riverense, se reúne los días viernes a las 21 horas en su local propio en la ciudad de Rivera.

Don Miguel Pozzi

56 AÑOS DE PIE Y A LA ORDEN

Muchos hemos estado en el Palacio MAS.: En la vieja casona de la calle Duvimioso Terra, nos pueden pasar desapercibidos, quizás algún pasillo, un despacho, ó alguna foto histórica. Pero no creemos que nadie pueda haber dejado de ver una figura silenciosa que recorre lentamente todas las dependencias. Su mirada se pasea sobre estantes, papeles, muebles en un reencuentro con figuras y aconteceres que surgen a su paso y toman forma en su recuerdo. Una mirada cansina que toma pleno vigor y brilla cuando a su lado volvemos páginas polvorientas de una historia que él ha vivido intensamente.

Nace en 1892 y en 1918 se inicia en la MAS.: como fundador de la LOG.: Dr. Carlos de Castro.

—¿Recuerda don Miguel, donde trabajaban y quién era el Venerable?

—"Sí, era el Resp.: H.: don Máximo P. Mazzoni, y se trabajaba en su propio domicilio, en Colón.

—Entonces trabajaban en forma precaria, sin templo...

—"Nó! Teníamos un Templo en condiciones, gracias al esfuerzo de todos.

—¿Recuerda alguno de los HH.: que integraban el CUAD.:?

—"Aparte del Venreable, mis dos hermanos de sangre, Alejandro y José, Juan Sere... y...

—¿Cuánto hace que se desempeña como funcionario en la G.: L.:?

—"39 años (!)

Aquí, nuestro Enviado Especial en Montevideo, R.: Edgardo De Paula, acota:

—"Hay que resaltar un hecho. En los últimos 9 ó 10 años, se empiezan a pagar los laudos, por lo tanto, don Miguel trabajó casi 30 años en forma casi honoraria, siendo ejemplo para los jóvenes que, inspirados en su permanente entrega, robustecíamos nuestras debilidades momentaneas, y salíamos adelante con mayor fuerza aún.

—Don Miguel: ¿qué MAS.: destacados recuerda?

—"Hay muchos...

—Pero debe haber algunos que recuerde por su actuación...

"Hay muchos... (insistimos)

—Pero alguno que...

—"Bueno... Mazzoni... Lerma... Grompone... Julio Bastos... Serna... pero hay muchos...

Damos fin a nuestra entrevista con un hombre que es ejemplo de contracción al trabajo y plena vigencia de que cuando los principios masónicos se sienten y se viven, producen hombre como don Miguel POZZI.

HERMES

LO ESPERAMOS

SOL ORIENTAL

LOS ESPERAMOS

LA LOGIA DECANA

LA DECANA DE LAS LOG.: DEL URUGUAY ES LA RESP.: LOG.: SIMB.: ASILO DE LA VIRTUD

Sobre la fundación, primeros hombres que la integraron e historia de ésta logia, irá en nuestro próximo número una nota que lamentablemente no llegó a tiempo. Sucesivamente iremos publicando la historia de cada logia, por lo que pedimos a los HH.: corresponsales, se preocupen por hacérnoslas llegar.

Como nace una Logia

RESP.: LOG.: SIMB.: FARO DEL ESTE

El 4-V-70 bajo la presidencia del H.: Henry Felix Weber se reúnen los HH.: Raúl Sienra, Rudemar Pereyra, Luciano Amarante, Gustavo Raña y Julio H. Cerviño, quienes deciden gestionar ante las AAlt.: AAut.: de la Ord.: el levantamiento del Triáng.: "Faro del Este".

El 11-V-70 se procede a la elección de AAut.: del Triáng.:. Es electo Ven.: Maest.: el H.: Raúl Sienra.

El 9-VIII-70 se procede, en Ten.: Sol.: a la instalación de AAut.: y Lev.: de CCol.: Concurre la Gr.: Maest.: en pleno.

El 8-III-71 se procede a la elección de las nuevas AAut.: del Triang.:. El Ven.: Maest.: electo es el H.: Rudemar Pereyra.

Durante el transcurrir del segundo semestre de 1971, los HH.: integrantes del Triáng.: proceden a la construcción de su Taller. Lo ubican en un amplio predio sito en la nueva zona urbana de Maldonado. Obra que realizan en gran parte con sus propias manos. Actúan como albañiles libres, como verdaderos MMas.:

El 4-XII-71, en Ten.: Sol.:, el Ven.: Gr.: Maest.:, en presencia del Vice Gr.: Maest.:, del Sob.: Gr.: Com.: de la Ord.:, de altas

Así lo hemos visto siempre. En el O.: o en el VALL.: Espectante, tratando de ver más allá de lo que permite la mirada. Junto a su Log.: la figura paternal del H.: VEN.: Rudemar Pereyra.

LIBERTAD

LOS ESPERAMOS

General Artigas

LOS ESPERAMOS

autoridades de la Gr.: Maest.:, de VVen.: MMaest.: y HH.: de distintas LLog.: de la Ord.:, hace entrega de la Carta Patente Nº 130 (Ley 6-71) que constituye en Log.: Reg.: al Triáng.: "Faro del Este".

Se inaugura el Taller. Se da posesión de los cargos a las AAut.: electas siendo Ven.: Maest.: el H.: Rudemar Pereyra.

Se designan miembros honorarios a los HH.: H. F. Weber, S. Fernández Vignart y E. De Paula en mérito a sus trabajos.

En el período 1972, la Ven.: es cubierta por el H.: Luciano Amarante.

En el período 1973, la Ven.: es cubierta por el H.: Gustavo Raña.

El 3-XII-73 es nuevamente electo al cargo de Ven.: el H.: Rudemar Pereyra.

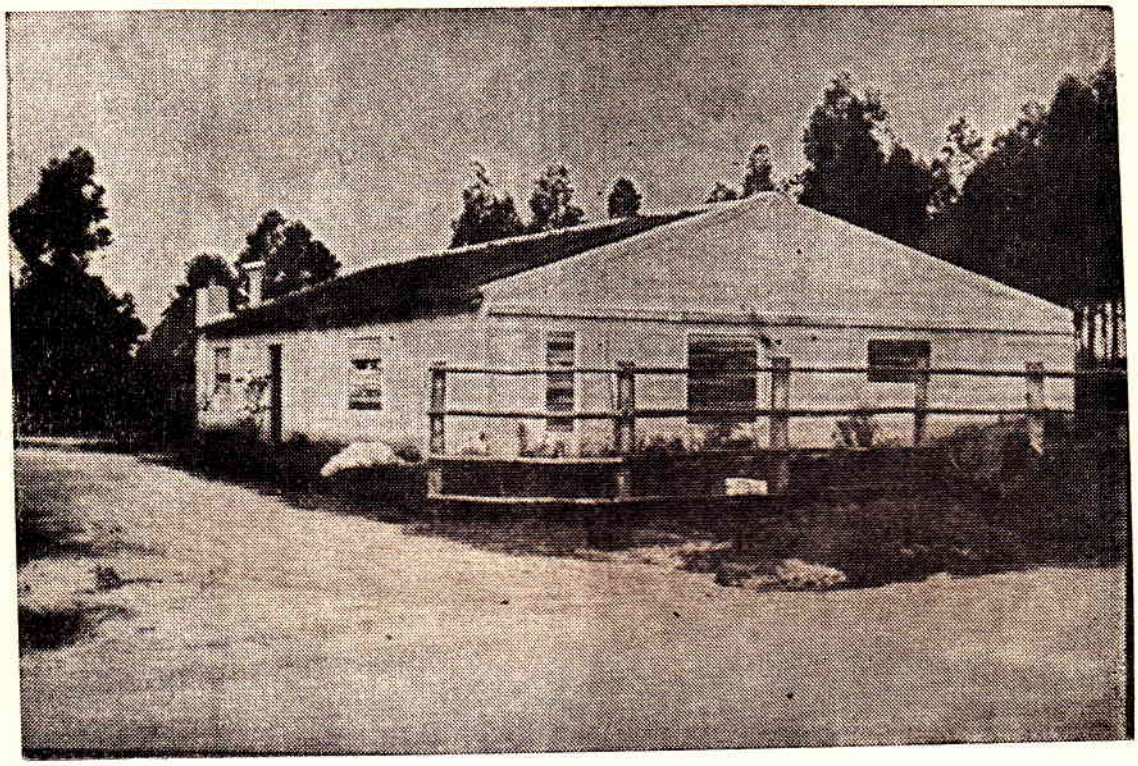

Una Log.: donde la Plomada, la Escuadra, el Nivel, la Cuchara y el Martillo fueron manejados por albañiles AAP.:, albañiles CCOMP.: y Albañiles MAES.: que forjaron el Templo donde la Igualdad, Libertad y Fraternidad tienen su asiento natural.

Renacimiento

LO ESPERAMOS

RIO NEGRO:

LO ESPERAMOS

¿La Masonería es una Religión?

Lo expuesto a continuación es una apreciación personal de todo lo nuestro, debemos expresar lo que deducimos e interpretamos.

Hace muchos años que soy masón y he desempeñado todos los puestos dentro de las Log.: continúo sintiendo siempre el mismo deseo de trabajar, considerando que la masonería es una institución cuya filosofía y forma de actuar no obstante su origen, quizás milenario, siempre es de actualidad, sus ideas están a la vanguardia en la lucha del hombre por el hombre mismo.

Ideológicamente soy izquierdista moderado, mas idealista que materialista.

La actuación de la Mas.: está basada en rituales y símbolos y debemos estudiarlos y compararlos con los de otras instituciones antes de poder opinar sobre ellos.

Los rituales se emplean en todos los actos que se desarrollan entre personas.

Hay instituciones que los han creado para imponer disciplina, como son los rituales que utilizan las fuerzas armadas; otros los emplean en sus ceremonias colectivas, pero ritual es también el acto que se efectúa al saludar a otra persona.

No voy a explicar el significado específico de nuestros rituales, en nuestras reuniones los V.:V.: H.:H.: leen trabajos referentes a ellos, pero sí, voy a hacer referencia respecto al ritual que se hace al iniciar los trabajos, ritual que se repite con insistencia y que a algunos parecerá tedioso, pero tiene una importancia fundamental.

Llegamos a la Log.: con una serie de problemas que hemos afrontado en la vida profana, problemas de trabajo, económicos, familiares, hasta de salud, y la lectura que hace el H.: V.:, los HH.: 1º y 2º VV.:, los distintos movimientos que efectúan los dignatarios y oficiales, tienen la propiedad de ir relegando esos problemas que traemos y de ubicarnos y predisponernos psicológicamente para todos los actos que se van a efectuar en la Log.:

El H.: que llega después de iniciados los trabajos, al tener que llamar regularmente a la puerta, ubicarse entre columnas, hacer los tres pasos y saludos también relega sus problemas y se ubica en Log.

Nuestros rituales no son impositivos, sino de predisposición a los actos que se harán entre MM.:, entre HH.:, entre personas que están para colaborar unas con otras, no para imponerse ideas.

En lo referente a los símbolos, sucede algo similar, todas las instituciones los tienen, los países, las religiones, centros políticos o deportivos, etc.

Estos símbolos son escudos, banderas, inscripciones, etc.

Los religiosos —los políticos, imponen ideas, otros enseñanzas,— los nuestros creados por individuos dotados de una inteligencia extraordinaria, los empleamos para guiar, no los utilizamos para imponer nada, porque sabemos que los hombres que ingresan a la M.: tienen ya determinadas ideas, las conocemos, de lo contrario no los recibiríamos entre nosotros, nuestros símbolos orinetan y unifican ideas.

Es común apreciar que dos o más personas, partiendo de un mismo punto, con ideas semejantes, con inteligencia similar, actuando independientemente, razonando, llegan ge-

ARIEL

LOS ESPERAMOS

Dr. Julio Bastos

LOS ESPERAMOS

neralmente a conclusiones opuestas, lo cual crea divergencias y no logra ninguna utilidad.

El Dr. Alfredo Vazquez Acevedo dijo por el año 80; Oir es algo —oir y ver es mucho más— ver y hacer es el medio de adquirir el saber.

No estamos aquí para aprovechar lo que somos y lo que se ha hecho, estamos para ayudar a ser mas, para preparar el camino a algo que vendrá después.

La Mas.: no es una religión, admitiendo hombres de todas las razas, de todas las religiones, incluyendo a los integrantes de la religión Cat. Apost. Rom. a los cualcs no fuimos nosotros los que los rechazamos, fueron ellos los que considerando que el difundir la idea de libertad de pensamiento y colaborar en las luchas por la Independencia y la libre elección de gobernantes, consideraron lesionados sus derechos, no sus ideas y nos excomulgaron; antes de ese acontecimiento curas católicos integraban nuestras filas y llegaron a fundar LLog.: en nuestro continente.

Admitimos a integrantes de las diversas ideas políticas; de todas las profesiones, en todas las LL.: hay obreros, industriales, comerciantes, militares, profesionales; exigimos solamente que sean hombres libres y de buenas costumbres, que deseen luchar por el hombre como individuo, como ser, no como número.

Repito la M.: no es una religión, las religiones centran sus esfuerzos en imponer creencias, para ellos la vida terrena es no solamente transitoria, sino también una enseñanza de que todo emana de Dios, que ellos deben acatar sus designios, que al asimilar o creer, esa enseñanza recibirán el derecho de disfrutar una vida eterna y tener el privilegio de hacerlo en la morada de ese Dios.

Hay muchas prsonas que ante la incógnita de la muerte necesitan esas creencias, pero que también entienden que la vida terrena debe vivirse de una manera digna y esos son los que pueden actuar en M.:

Todas las ideas religiosas son temporales, se limita solamente a la vida del hombre que las practica, su convicción y su lucha termina con su muerte.

Por eso la M.: no es una religión, es una idea, el mejoramiento de la vida.

Los regímenes políticos y económicos también tienen ideas perecederas, algunas de ellas han contribuído a la evolución de la humanidad, pero han sido frutos de la época en que surgieron.

Los que tenemos el privilegio de pertenecer a las generaciones que viven dntro del Siglo XX, somos los que logramos una visión completa de la lucha del hombre en la evolución de la humanidad y los que vislumbramos el triunfo de la civilización.

(Continuará)

A TODAS LAS LOGIAS:

Invitamos a que se nos envíe la nómina de autoridades, así como dirección, días y hora de reunión. Haciéndonos presente el caso de aquellos hermanos que por razones personales muy respetables no deseen que figure su nombre, el que sustituiremos por el clásico N. N.

José Martí

L O S E S P E R A M O S

Río de la Plata

L O S E S P E R A M O S

Noticias del Pueblo Mas.:

LOS HH.: DE NUEVA HELVECIA TIENEN UNA HERMOSA COSTUMBRE

En aquella oportunidad, cuando HH.: de nuestro Taller concurren como invitados a una tenida especial de la Log.: Sol, cerrados los trabajos, al entrar a pasos perdidos y al salón comedor, quedan sorprendidos.

Allí ven un numeroso grupo de damas, señoritas, jóvenes y niños que movidos todos por una gran animación y alegría, están dando los últimos detalles a una ya bien acondicionada mesa. Vienen las presentaciones. Son las esposas y los hijos de nuestros HH.: de la Log.: Sol. Más allá, en la cocina, otros preparando y acondicionando los abundantes platos. En la parrilla, otros más llevando a su punto justo las carnes. Otros y otros más atendiendo la mesa. Todos ellos con la alegría y la familiaridad de los que siempre se encuentran.

Los HH.: de nuestro Taller quedaron impresionados de la naturalidad con que se desarrolló el almuerzo.

Los HH.: de la Log.: Sol son una verdadera familia. El hecho es ejemplarizante.

★ LA LOGIA MAS JOVEN DEL PAIS, será sin duda alguna, el actual triángulo Benito Suárez de Paso de los Toros. Es admirable el espíritu, la dedicación y el esfuerzo que están realizando caracterizados HH.: para la transformación de triengulo en Logia. Leyendo las propuestas de profanos nos hemos ido enterando de verdaderos eslabones del más fino metal, que engrosarán las columnas de este querido Triengulo, y por su calidad humana no dudamos un instante en que Paso de los Toros será honra para la masonería nacional.

★ LOS HH.: DE MINAS SERAN CONSTRUCTORES

Nos gusta la idea, vaya si nos gusta! Más, nos gusta mucho lo que están haciendo.

Con su propio esfuerzo compraron el terreno, un hermoso predio en la avenida de la Estación, para construir allí su propio Taller.

Estos QQ.: HH.: ya deben de estar viviendo uno de los problemas que para nuestro Taller es ampliamente conocido. Nos referimos al hecho económico. Tenemos la experiencia que nos dice lo que cuesta, en todo sentido, construir un Taller Mas.:

Para ellos nuestra solidaridad en la obra que emprenden. Para ellos nuestra comprensión y nuestros mejores deseos de que cristalice plenamente la obra iniciada.

Nuestro Ven.: ha sido invitado para dar una charla en la Resp.: Log.: Fraternidad y Progreso. Un tema interesante para desarrollar con los HH.: de Minas puede ser el de si los Talleres deben o no ser también operativos.

★ LA FAMILIA INTEGRADA

Nos ha llamado la atención, en visitas realizadas a la Log.: de Rivera, la participación activa que la familia, tiene en Pasos Perdidos. Cuñadas y sobrinos, unos realizando labores, jugando canasta, preparando exquisiteces, mientras nuestros HH.: trabajan.

Constructivo ejemplo que merece y debe ser seguido. La señora, los hijos, deben integrar y vivir también las inquietudes de la Mas.: compartiendo y realizando, aquellos menesteres que le son propios, y acercando así, a su LOG.: el calor vivificante que nos estimula.

Felicitaciones, RIVERA!

Asilo de la Virtud

LOS ESPERAMOS

La Medicina en Nuestro Medio Social

La actividad médica en nuestro siglo sabemos que ha tenido cambios fundamentales en todos los aspectos: clínicos para —clínicos y profilaxis,— y todos tendiendo al cuidado de la Salud del individuo.

Este postulado de la medicina, es el que tratamos de hacer cumplir en sus más completos términos, y como tal, es de fundamentalísima importancia para el progreso de una Sociedad que tiene sus miras al futuro.

Como estos conceptos van dirigidos a todos aquellos hermanos que no están en la cosa médica, pero consideramos que es importante mantenerlos informados sobre enfoques que son esencia de superación dentro de la Mas.:

La OMS define a la "Salud" como el completo estado de bienestar físico, mental y social a que tiene derecho todo individuo, cualquiera sea su raza, religión, etc., estamos enfrentados a discutir los problemas sanitarios, en medios productores, rurales y semi rurales, donde se enfrentan problemas de comunicación, ceonómicos y socio-culturales de tremenda importancia. Debemos hacer llegar a esos individuos los progresos científicos que los protejan y puedan superar los mil atentados diarios que sufre el organismo tratando de quebrar la Salud.

Bien sabemos que en los aspectos sanitarios, la medicina ha cambiado, desde aquel momento en que únicamente se ocupaba de calmar los síntomas, hasta ahora, en que enfoca la problemática de evitar que el individuo contraiga enfermedad.

Bien sabemos que alcanzar esa meta es móvil económico fundamental para un país, que sabe que enfermos para cuidar son mano de obra paralizada, que no produce y que ocasiona gastos.

Se ha conseguido que el hombre en su gran mayoría tenga espectativa de vida mucho más altas; pero simultáneamente crean la problemática de una sociedad envejecida e improductiva.

Estos son algunos de los aspectos que queremos hacer reflexionar a hermanos que no están enfrentados a temas de esta índole, pero que crean angustia en todos aquellos que queremos ayudar a construir, con la finalidad de mejorarnos socialmente.

El médico que actúa en medios alejados de las cunas de los grandes centros de estudio científico, debe hacer una medicina social de tremenda y vasta actividad e importancia, donde se suceden simultaneamente las diferentes clínicas: pediátricas, médicas o quirúrgicas, sin que por ello sean de menosprecio científicos, porque su labor es necesaria y muy importante en el terreno que se realiza. Para poder avanzar en el cumplimiento de aquella definición de Salud hay que poder solucionar postulados ineludibles, como el que se refiere a la educación sanitaria, donde se maneja la estructura básica de la Medicina Preventiva; y para ello los educadores son esos médicos de los medios rurales, donde su labor trasciende, monopolizada con su opinión la comprensión de la misma gente que asisten.

Para obtener resultados hay que entregar los elementos culturales básicos para que se comprendan la importancia de: la higiene alimentaria, higiene laboral, vacunaciones y

TRANQUERAS:

L O S E S P E R A M O S

FILADELFIA

L O S E S P E R A M O S

hasta incluso la consulta precoz al facultativo, impidiendo que puedan realizar la medicina curanderos irresponsables que comercializan con la correcta asistencia de la población; pudiendo con todo esto conseguir el mejoramiento de la Salud.

La posibilidad de índole económica es otro elemento importantísimo, para llegar a cuidar efectivamente la Salud, ya que en medios de bajo nivel económico, donde los alimentos faltan, las viviendas no tienen los elementos indispensables de confort, donde el frío impera en invierno y el calor en el verano, no permiten hacer una medicina que cumpla con las elementales normas de salubridad. Pero de toda la gama de dificultades que transtornan al ser humano, sin duda, una de las peores, son los inherentes a la Salud Mental, y bien sabemos que los disturbios emocionales, y entre ellos las neurosis, es la enfermedad más frecuente en las sociedades en desarrollo.

El bienestar que produce el deporte, creando energías y fuerzas, con esparcimiento espiritual, ayuda a la descarga de las tensiones de la vida moderna. Muchas serían las normas y consejos que se podrían impartir para obtener un estado d esalud más o menos equilibrado, pero con el cuidado de la higiene mental se desarrolla y supera el espíritu.

Esto es lo que intentamos hacer cuando comenzamos nuestros trabajos en Logia, con desarrollo de una serie de pasos que ayudan a ir aclimatando nuestro espíritu a una labor distinta que nos reconforta.

Trabajando así tratamos de poder obtener un avance que nos permita alcanzar una vida de bienestar, exterior e interior, donde la felicidad, que tanto todos deseamos, sea nuestra compañera inseparable.

Un hombre feliz es un hombre sano

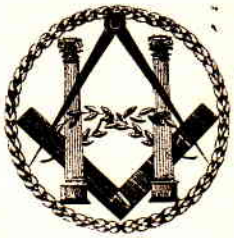

Garibaldi

LOS ESPERAMOS

Librepensadores

LOS ESPERAMOS

CARIDAD

LOS ESPERAMOS

LUZ DEL CERRO

LOS ESPERAMOS

VOLVEREMOS... EN ABRIL

ESTAMOS SEGUROS QUE, A MEDIDA QUE PASEN LOS MESES, SERA MAYOR Y MAS ACTIVA LA PARTICIPACION DE LOS TTALL.: EN NUESTRAS PAGINAS. REITERAMOS QUE ESTA REVISTA, ES UN MEDIO EFICAZ PARA INCENTIVAR NUESTRA INTER-RELACION Y SABEMOS QUE LOS HH.: NO PUEDEN IGNORAR ESTA OPORTUNIDAD DE CONOCER Y DARNOS A CONOCER. SERA PUES, HASTA EL PROXIMO NUMERO, Y NO OLVIDEN LOS HH.:, QUE ABRIL ESTA MUY CERCA.